LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA. UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN.
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 Y 8, entlo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLIII. NÚM. 12415 — Madrid, Domingo 3 de Abril de 1892. — OFICINAS, FACTOR, 7.

ACERTIJO
Gran recompensa propongo
al que dé la solución:
¿Hay en el mundo un jabón
que pueda igualarse al Congo?
Jaboneria, Víctor Vaissier. Paris.

EN LA NOCHE DEL 1.° DE ABRIL SE PERDIÓ UNA pulsera, que es un cordon gordo de oro calado en dos vueltas, con un medallón de oro con esmaltes y en un lado iniciales enlazadas. V. B. Silva, 38, 3.° se gratificará.

NEGOCIO SEGURO SE COLOCA DINERO CON buen interés y sobre garantías á elección del capitalista. Colmillo, 7, p.°, 10 á 1 y 6 á 8.

VAPORES CORREOS Agencia central Alcalá, 12.

DILIGENCIAS DE JAEN A GRANADA
L. Ramirez. Alcalá, 12.

LA CAMISERIA DE RIVAS
ofrece á su distinguida clientela y al público en general, los artículos de novedad propios de la estación á precios muy reducidos.
Camisería de Rivas, 11, Príncipe, 11

RUBIO, DENTISTA; PATENTE DE INVENCION. Dentaduras sin cubrir el paladar. Puerta del Sol, 3, pl.

SEIS RIMAS DE BECQUER
en español é italiano, con acompañamiento de piano. Bellísima composición del maestro J. CASARES.
Zozaya. 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

El lector hallará constantemente en los ladillos del folletin de LA CORRESPONDENCIA, bajo el epígrafe de DIARIO DE MADRID, las noticias referentes al *Almanaque*, *Cultos*, *Reuniones* de Sociedades y Academias, *Estado atmosférico*, *Enterramientos*, *Casas de Socorro*, *Hospitales*, *Clases pasivas*, *Deuda pública*, *Orden de la plaza*, *Revista de comisario*, *Monte de Piedad* y demás informes útiles á la generalidad del público.

ESTÉTICA MUNICIPAL

El que disfruta la dicha de ser vecino de Madrid, sabe que ha llegado la primavera por tres cosas: porque le pica el cuerpo más de lo acostumbrado, porque hace menos frío y porque el almanaque de pared, si lo hay en casa, luce una hoja impresa donde dice 21 de marzo, la cual hoja tiene á mayor abundamiento de novedades unos versitos ó una efeméride histórica á la vuelta. He aquí los síntomas primaverales que siente el madrileño. No son muchos; pero con ellos y con unas pesetas ó un sastre que las fíe, le basta para hacerse un traje de entretiempo que le ponga en consonancia con la estación.

El primer bostezo de la naturaleza entumecida que despierta desperezándose á los rayos del sol, no se distingue claramente en Madrid; el vecino del campo lo ve, cuando abre de par en par las ventanas de su alcoba, representado por brotes lozanos que rasgan la corteza de los árboles y la embellecen y la alegran con sus tonos verdes, con sus hojas menudas, con sus apretados botones que prometen espléndidos y abundantes frutos para el otoño; por flores de colores múltiples y exquisita fragancia, que entreabren sus capullos y se columpian lascivamente en los tallos que las sujetan; por hierbas húmedas que se agitan y se enmarañan en los prados como el pelo de la cabeza de un muchacho desaseado y juguetón; por pájaros que celebran sus amores entre un concierto de gorjeos; por insectos que zumban en la atmósfera, y por un aire tibio y vivificador que agita la sangre y estremece los nervios y redobla la vida del cuerpo y las ilusiones del alma.....

Para el habitante de Madrid, ni más arboles que los de la calle de Alcalá, ni más flores que las del cesto de la florista, ni otro horizonte que el recortado por el remate de los edificios y por las torres de las iglesias... ¡Ilusiones? ¡Pueden conservarse tan pocas en esta lucha diaria que sostenemos!... Los nervios son los únicos que se electrizan y adquieren vigor, y se dilatan y vibran, codiciosos de esparcimiento y de placer.

Pero en fin, como no hay desierto sin oasis, ni alma sin ilusiones, ni desdicha que no halle término, pues para terminar con todas está la muerte, Madrid tiene un rincón donde puede verse la primavera, y á él acuden cuando ella viene los que en el espectáculo de la naturaleza que resucita se recrean y gozan como en otro espectáculo alguno. Ese rincón es el Retiro.

Es he dicho y debía decir era, porque tal han puesto al Retiro de un año á esta parte los concejales del Excmo. Ayuntamiento, que como el poeta griego, exclamaba ante las ruinas de la ciudad de Helena: «Aquí fué Troya destruida por las liviandades de una mujer!» siente uno impulsos de salir corriendo del Retiro y gritar tapándose la cara: ¡Aquí fué un lugar hermoso, destruido por la incapacidad estética de varios señores concejales!

Estoy seguro de que mis lectores recuerdan el Retiro, como yo lo recuerdo, hermoso, artístico, desordenado, resúmen diminuto de cuanto la naturaleza puede ofrecer al hombre en el arranque primaveral de la savia que fecunda la tierra para convertirse en hojas y flores.

Selvas, pobres por su extensión, ricas por su belleza, donde los árboles crecían sin orden ni concierto, elevándose al espacio como se elevan las almas al cielo, unos en línea recta, otros en retorcida y trabajosa curva, doblándose muchos en la mitad de su camino; formando estos ancho dosel bajo cuya sombra podia leer ó pensar ó dormir ó detenerse el caminante sirviendo aquellos de nido á pájaros é insectos, enlazando algunos sus ramas para formar un túnel de verdura, y no pocos desparramándose hasta el límite de los paseos como corredores de aquella hueste desordenada; caminos cubiertos donde habia que abrirse paso para seguir hacia adelante, mientras los piés se perdian entre la hierba y los pulmones respiraban un aire sano que traia revuelto con sus ondas el perfume de las violetas y el olor penetrante de los lirios; laberintos fáciles de salvar, pero suficientes á servir de excusa para que los enamorados se contasen sus amores protegidos por la enramada y acariciados por el sol que quebrándose entre las apretadas hojas, ocultándose en el sutil polvillo de la atmósfera é impuesto de su misión y de su oficio penetraba en tales rincones disfrutado de resplandor tibio y romántico; senderos retorcidos, desiguales montículos, fuentecillas ocultas, bancos de césped, cenadores con toldo de ramaje; todo esto amén de paseos anchos y espaciosos para quien de ellos es amigo y frecuentador, ofrecia el Retiro á los madrileños.

De suerte que en él cabían todas las clases sociales y las diversas aficiones de cada individuo: para los niños el parterre; para los vanidosos el paseo de coches; para el lugareño la casa de fieras; para el pensador el vericueto áspero y solitario; para el poeta las calles de flores; para los enamorados los paseos cubiertos, las sendas retorcidas, los laberintos misteriosos; para los perros el baño y para los suicidas lugares donde esconderse sin que nadie pudiera curiosear los preparativos de su viaje.

En resúmen, algo que era hermoso porque se aproximaba á la naturaleza.

¿Qué han hecho de esto los concejales de Madrid? Un parque á la inglesa, un jardin tirado á cordel.

Todo, todo, todo muy bonito
todo muy limpito
muy conservadito,
muy arregladito!...

Como habla ó hace hablar á un personaje en *La diva*, Pina y Dominguez, el ilustre revolucionario del idioma y de la poesía y de la dramática... por actos.

Así han rehecho ó dicho, sea en beneficio de la verdad, han deshecho el Retiro los concejales de Madrid.

Como en España hemos convenido en que todo ha de hacerse á patrón y con insoportable monotonía, la política, la literatura y los merodeos administrativos; como hay que ser discreto y la discreción consiste en no hacer ni poseer nada que sea original, que sobresalga, que interrumpa esta deliciosa corrección en que tan á gusto vivimos, sopena de que metan la tijera por ello los prohombres, los críticos y la guardia civil, los señores concejales, en vista de la originalidad y de la indiscreción del Retiro, han metido también la tijera y el hacha por él adentro y lo han puesto que dá lástima verlo en primavera y en estío y en todas las épocas del año.

Si hubiera formación de causa por abusos de mal gusto, era cosa de condenar á los ediles en castigo de lo que han hecho con el Retiro.

Eso es un asesinato de la naturaleza, con ensañamiento... y corta de árboles.

JOAQUÍN DICENTA.

ACTUALIDADES

CONTRA LOS ANARQUISTAS

En la *Gaceta* de hoy aparece la circular del señor fiscal del tribunal Supremo á los fiscales de las audiencias señalando la línea de conducta que deben seguir, dentro del desempeño de sus funciones, para acudir á la defensa de la sociedad en presencia de la actitud tomada por sus enemigos los anarquistas. La importancia y el interés de actualidad de este documento nos obliga á trascribirle íntegro á nuestras columnas, á pesar de su extensión. Dice así:

«El ministerio fiscal faltaría al más sagrado de sus deberes si no acudiera en defensa de la sociedad, combatida á la sazón por nuevo género de enemigos. Son éstos los que, habiendo escrito en su bandera la negación de todo gobierno, de toda disciplina y de toda propiedad, se asocian con creciente fanatismo para lograr fines imposibles por medio de las ruinas y la muerte. Las armas que esgrimen en lucha tan insensata son: la tiranía ejercida por sus directores sobre entendimientos enfermos; la irrespetuosa cuanto fácil explotación para sus miras de la pobreza; la proclama amenazadora; el petardo devastador, y por último, el asesinato de personas para ellos desconocidas, pacíficas é inermes.

No es fácil imaginar delincuencia más monstuosa en el orden jurídico, ni peligro mayor para los ciudadanos, porque tiende á destruir lo que la razón y la historia han considerado absolutamente necesario para la vida de los pueblos; por lo cual el poder público, atento á la protesta de la sociedad alarmada, se preocupa hace tiempo de estos delitos, y procura extirparlos por medio de sus representantes, encargados de administrar la justicia preventiva y la criminal.

Al ministerio público, poderoso auxiliar de ellas, corresponde buena parte en esta obra de defensa, hallándose principalmente encargado de perseguir, y sobre todo de calificar esas transgresiones en momento oportuno ante los tribunales, para que éstos apliquen la pena correspondiente.

No se oculta á esta fiscalía lo difícil de tal empresa. La triste fecundidad del mal para producir delitos es mayor que la previsión de los Códigos penales; debiéndose á esto que el de 1870 no diera formas precisas á los gravísimos en que voy ocupándome, casi desconocidos en aquella fecha. No se tema por eso que hayan de quedar impunes, ni mucho menos que sea preciso violentar la ley vigente para castigarlos.

Viniendo á lo más grave de este asunto, el disparo de petardos, bombas ó máquinas explosivas, por su naturaleza y efectos, se halla incluido entre los más graves delitos de que trata el cap. 7.°, títulos 13, libro 2.°, del Código penal. Lo está desde luego en estas palabras: «y en general, de cualquier otro agente ó medio de destrucción tan poderoso como los expuestos», con que el art. 572 termina la enumeración que de los delitos de incendio y estrago hace el legislador; y en cuanto á la penalidad, de las palabras «incurrirán *respectivamente* en las penas de este capítulo», con que el referido artículo empieza, se deduce lógicamente que al disparo de petardos corresponde, en virtud de dicho *respecto*, la señalada en el artículo 561; porque igual á los delitos aquí penados, si no mayor, es el crimen de que voy hablando.

En efecto, aparte de otras circunstancias que concurren en el disparo de petardos al uso, es á saber: el total desprecio de los intereses más caros á los ciudadanos; lo frío y cruel de la alevosía; la falta absoluta de conciencia moral en el agente; la inquietud y aun el terror que produce en los habitantes de una población el ignorar el paraje en que pueden peligrar sus vidas; aparte de todo esto, repito, hay lo imposible de calcular en más ó en menos la magnitud del estrago y lo inevitable que éste resulta al consumarse el delito, debidas ambas cosas á la índole especial de ese instrumento de muerte; porque aglomerándose toda la potencia destructora del petardo en el instante de la explosión, no cabe ni aun la posibilidad de hacerla abortar en su principio ó dominarla en cualquier momento de su desarrollo, como ocurre en otros delitos de estrago. El incendio, por ejemplo, siquiera sea de un buque fuera del puerto, de un tren de viajeros en marcha, ó de un teatro lleno de gente, de que habla el Código penal, puede extinguirse apenas nacido ó después, antes que lo devore todo; pero en el disparo de petardos, el mal, por ser todo él instantáneo, resulta irremediable é imposible de calcular.

Por consecuencia, el estrago total proporcionado á la energía del medio destructor, lo indefinido en el exterminio de personas y de cosas, se hallan fatalmente en la intención del autor de estos atentados. Atendiendo, pues, á su elemento moral y psicológico, deberían calificarse de asesinatos; mas como el delito en cuestión no existe claramente definido por la razón arriba apuntada, en el libro 2.° del Código penal, V. S., ajustándose al espíritu de la ley, deberá considerar el disparo de petardos incluido en el citado artículo 572 y atribuirle la pena señalada en el 561, salvo el pedir la que corresponda, si otro delito más grave resultare de este hecho criminal.

Sirve de fundamento á esta doctrina el espíritu que informa dicho Código y la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo, el cual, en sentencia fecha 15 de diciembre de 1890, estimó comprendido en el art. 572, y por consiguiente reo de estrago, al que coloca un petardo de dinamita entre dos casas, produciendo al estallar grande alarma en los moradores y desperfectos, importantes de una á ocho pesetas, en los edificios, sin que por esto pueda el hecho calificarse de falta, por qve el daño producido por incendio constituye siempre delito.

Respecto al elemento objetivo del que nos ocupa, como la circunstancia fortuita de no consumarse el hecho criminal por causas ajenas á la voluntad del agente no varía su naturaleza é intrínseca malicia, deberá aplicarse al delito de estrago frustrado la degradación en la pena correspondiente á la señalada al consumado en el citado art. 561. Apóyase esto también en la autoridad del Tribunal Supremo. Por sentencia de 27 de noviembre de 1879 declaró que la persona sorprendida en la escalera de una casa ocultando bajo la capa un petardo de dinamita con la mecha encendida, que arrojó al suelo al ser perseguido por los agentes de la autoridad, es responsable del delito de estragos frustrado á que alude el artículo 572, y no de la falta mencionada en el 587, la cual se refiere á los antiguos petardos, que carecen de importancia criminal.

Por lo que hace á la tentativa considerada en el disparo de petardos, discurriendo lógicamente, debería aplicársele la pena inferior en dos grados á la que se atribuye en el artículo 561 á las transgresiones en él enumeradas; porque el elemento moral del delito es aquí el mismo que en el consumado y en el frustrado. Sin embargo, razones de equidad, fundadas en la deficiencia del Código relativamente á este delito, aconsejan que V. S., llegado el caso, proponga como pena de esta tentativa la rebaja correspondiente á la establecida en el párrafo primero del art. 564.

Para proceder de tal manera, hay además una razón potísima. En diciembre del año próximo pasado, el fiscal de la Audiencia de Barcelona preparó recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia de la misma, que absolvió á Antonio Forcadell Cid, procesado por haber sido detenido á las once de la noche en una calle de dicha capital, ocupándosele tres granadas llenas de pólvora, dos con espoleta de 25 centímetros de largo, y la tercera con pistón. Fundábase dicho fiscal en que hecho tal debe calificarse de tentativa de estragos, conforme el art. 572, en relación con el 563, caso 2.° del Código penal; y habiendo esta fiscalía mantenido el recurso ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, éste acaba de admitirlo declarando por sentencia 21 del corriente que el hecho de autos, ó sea la tenencia de petardos, con circunstancias que revelen propósito criminal, constituye tentativa de estragos, comprendida en el citado art. 572, relacionado con el número 1.° del 564 de la ley. Por consiguiente, de hoy más, doctrina legal es esta, que V. S. debe aplicar en cuantos casos de esta índole se le presenten.

Además, contra tan graves delitos hay otro medio de defensa más eficaz sin duda, porque tiende á prevenirlos, llegando hasta su verdadero origen. No son individuos aislados, sino sociedades secretamente organizadas, quienes mantienen ese foco de iniquidad y de extravío; asociaciones á todas luces ilícitas, comprendidas en el art. 198 del Código penal, cuyos individuos incurren en la sanción señalada en el 199 y 200 de la misma ley.

La denuncia de tales delitos traerá consigo la disolución de estas asociaciones, con gran ventaja de la paz pública y provecho de los mismos delincuentes. Quizá muchos de esos asociados ignoran que el mero hecho de serlo los vuelve reos de delito, y de seguro muchos también se hallan inscritos en sus listas cediendo á criminales amenazas. Pues para unos y para otros sería medicina saludable, ó el escarmiento en cabeza agena, ó el sufrir, en su caso, el castigo relativamente leve, contenido en el ya citado artículo 200; porque con él se redimirían á poca costa de un estado de delincuencia habitual, evitándose acaso el sufrir más adelante las grandes expiaciones del Código penal. De acuerdo V. S. en este punto con la autoridad civil, principalmente encargada de la justicia preventiva y con toda la policía judicial, no será difícil lograr que se reduzcan poco á poco las filas de estos delincuentes fanatizados, devolviéndolos sin gran violencia al seno de la ley y de la sociedad.

Tampoco es el anterior razonamiento, en cuanto se refiere al art. 198 del Código lucubración más ó menos acertada de esta fiscalía, sino recta inteligencia de la ley, fundada en solemnes declaraciones del tribunal supremo. En efecto, habiendo sido condenados por la Audiencia de Ronda como autores del delito de asociación ilícita ciertos procesados convencidos de ser miembros de una sociedad clandestina titulada *Federación de trabajadores* interpusieron recurso de casación, alegando haberse infringido artículos de la Constitución del Estado y del Código penal; y dicho tribunal, en sentencia de 28 de enero de 1884, declaró no haber lugar al recurso, fundando aquélla en elocuentes considerandos, el tercero de los cuales dice así:

«Considerando que siendo principios fundamentales de la asociación titulada *Federación de trabajadores*, de que los recurrentes formaban parte, la anarquía y el colectivismo, y proponiéndose emprender y sostener la lucha del trabajo contra el capital y de los trabajadores contra la burguesía, es indudable que dicha asociación, tanto por su objeto como por sus circunstancias, es contraria á la moral pública, contradiciendo, como contradice, el principio más fundamental, el orden social, cual es el de la autoridad y la propiedad industrial.»

Todavía puede irse más allá en el camino de la represión de estos delitos, y hasta ese término debe llegar la justicia social, si no ha de incurrir en contradicción y lamentable desequilibrio, aplicando el rigor de la ley penal á los pobres de espíritu, alucinados, mientras se muestre floja y tolerante con los poderosos; que tales son, para el caso, sus inteligentes alucinadores. Porque nada más demoledor y funesto que la inteligencia sin el freno de los principios morales; nada, por consiguiente, comparable al abuso que de su libertad legal hace la prensa llamada anarquista, á cuyo apasionado y sofístico magisterio débese en gran parte la conducta criminal de sus adoctrinados.

En el orden moral tamaña perversión encuentra correctivo y pena adecuados en el anatema de la conciencia pública, de la cual ha sido eco, en fecha reciente, la terrible acusación lanzada contra esa prensa por un anarquista infortunado desde las gradas del patíbulo. Pero también pueden incurrir fácilmente esos periódicos en la responsabilidad jurídica de que habla el art. 582 del Código, provocando directamente á la perpetración de esta clase de transgresiones, y para que se averigüe si tal provocación existe, y, llegado el caso, el delito no quede impune, invoco, y aun exijo, toda la actividad y vigilancia de V. S.

El criterio referente á esta penalidad lo estableció el Tribunal Supremo en sentencia de 4 de julio de 1883.

Sentada ya la doctrina, réstame sólo hacer á V. S. ligeras indicaciones acerca de su conducta en esta clase de procesos. El ministerio fiscal, no sólo debe fijar oportunamente la noción clara y precisa de la responsabilidad del acusado, sino procurar también que el procedimiento criminal no se esterilice por omisiones, que si en la generalidad de los casos pueden hallar explicación en las muchas atenciones que pesan sobre los jueces instructores, no la tendrían nunca en materia tan grave como la presente.

Siendo las primeras diligencias tan decisivas para el éxito del procedimiento, recomiendo á V. S. que cuando tenga noticia de algún delito del género expresado, se constituye al lado del juez instructor, ó confiera, caso de impedimento

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santo del dia 4 de abril.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla.
Sale el sol á las 5'39 y se pone á las 6'28.

CULTOS PARA EL 4

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, donde continúa el novenario de Nuestra Señora de los Dolores, donde por la mañana á las diez habrá misa mayor y por la tarde sermón, que dirá el señor Sarmiento.

En San Pascual, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Real Capilla continúa el novenario de Dolores, á las cinco de la tarde, siendo orador el señor Cardona.

En San Sebastián continúa también el novenario de los Dolores, predicando por la mañana el señor Montalban y por la tarde el señor García Cano.

En los Servitas (plaza de San Nicolás) idem, los señores Uribe y Ballesteros.

En el Refugio, solo por la tarde, el señor Barbajero.

En las Comendadoras el señor San Julián.

En las Calatravas el señor Uribe.

En las Arrepentidas, á las cinco y media, el indicado señor Uribe.

En el Carmen el señor Cardona.

En los Flamencos el señor Yague.

En Monserrat, Atocha, Santa Isabel y Santa Catalina de los Donados, los respectivos rectores.

En Santa Teresa, San Millán, San Márcos y las Peñuelas, los respectivos señores ecónomos.

En la Encarnación D. Pedro Estéban.

En la Paloma el señor Alonso.

En Cañizares y en las Recogidas el señor Renau.

En el Buen Suceso y en el Cristo de la Salud el señor Manzanos.

En San Luis el señor Alberti.

En San Miguel y la Visitación dos padres redentoristas.

En Santa Susana un padre del Corazon de María.

En las monjas de Don Juan de Alarcón el señor Yague.

En el Caballero de Gracia el señor Aguilar Ponce de León.

En Ntra. Sra. de los Dolores (Chamberí) D. Cipriano González.

En la Paloma, el señor rector.

En San Pascual el señor Montalbán.

En San José, Sr. Pastor.

En las Carmelitas (Obelisco) el señor capellán.

En San Pedro, al anochecer, D. Cárlos Ancos.

En San Andrés, por la noche, el señor Morales.

En Ntra. Sra. de Gracia el señor Belda.

En los Dolores (Chamberí) D. Bernardino Estéban.

En San Martín, señor Cuevas.

En Santiago el señor Anaya.

En San Ignacio D. José María Mon.

En las Carboneras siguen por la tarde los Misereres; orador el señor Corrales.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, predicará el señor Uribe.

La misa y oficio divino son de San Isidoro.

La Visita de la Corte de María: Nuestra

pasea al azar, con la esperanza de encontrarla.

Del estanque al castillo hay cerca de media legua, á través de los sotos, de las praderas y de los macizos de árboles.

Yo había tomado bien mis medidas.

No tardé en verla que venía hacia mí y avancé hacia ella.

Desde que me vió se puso colorada.

Como os he dicho, desde mi llegada á Marnes, apenas la había dirigido la palabra.

—¿Sois vos, Ana-María?—la dije cuando estuvo cerca de mí. ¿Venís sola?

—Sí, señor barón.

—¿De dónde venís?

—De paseo.

—Haceis bien. ¿Os gusta estar aquí, hija mía?

—Mucho, señor. Sería muy difícil si así no fuera. Esto es hermoso. ¡Este parque parece un paraiso!

—¿No os falta nada?

—¿A mí?

—Sin duda, á vos...

—¿Qué podría yo desear?

—¡En vuestro país teneis el mar!

—Es verdad.

Un prolongado suspiro, que yo había notado siempre que la hablaba de la Bretaña, inchó su pecho.

Yo repuse:

—¡Es hermoso el mar! Cuando se ha vivido cerca de él se le hecha de menos siempre. Nada le reemplaza. He oido decir esto y lo creo.

Ana-María se mordió los labios y sus ojos se humedecieron.

Al mismo tiempo murmuró en voz baja.

—¡Cuánta razón tenéis!

Me puse á su lado y hechamos á andar.

Yo había vuelto atrás por acompañarla.

—Vos debeis saber nadar, Anita—la dije.

Se sonrió y levantando hacia mí los ojos, me dijo.

—¿Y vos, señor barón?

—¿Yo? aprendí desde pequeño.

—Yo también se—me dijo—Cuando éramos muy pequeños mi hermana y yo, nos arrojaba mi padre al agua como á un gato y nos dejaba que nosotras nos arregláramos para salir.

Y añadió con voz, cuya dulzura me hizo extremecer.

—No me acuerdo de haber aprendido nunca.

Las palabras no eran nada; era el sonido de música deliciosa.

—¡Pues bien!—repuse os alegrareis mucho cuando vayamos al caserío de Hennequeville, porque allí tambien hay mar.

Hizo un pequeño gesto de desden con los labios.

—¡Si hay mar, pero no es lo mismo que el nuestro, ¡oh no!

Y enseguida, con una vivacidad extraordinaria que no había yo visto jamás en ella—añadió:

—El agua de nuestro mar es turbia, en la playa hay siempre una multitud que asusta á las gaviotas: la arena está cubierta de impurezas y el lodo negro, que sale no se sabe de donde, ensucia los pies desnudos que le pisan. En nuestro país, el mar está cubierto por un cielo azul, azul pálido como nuestros ojos, el agua es verde, agua de color de esmeralda, como decís vos, en el fondo de las rocas que cubre. Cuando me bañaba por la noche nadie me miraba más que las estrellas y permanecía algunas veces más de dos horas, á la claridad de la luna, adormecida, por decirlo asi, por la ola que me mecia. No he conocido muchas más caricias que las suyas. Los delfines jugueteaban á mi alrededor pero no me tocaban. ¡Mi hermana Ivona murió de sentimiento por no poder ver el mar! ¡Estais segura de que este era su gran sentimiento en su triste guardilla y en su lecho del hospital. Cuando se ha visto el mar, no se le quisiera abandonar nunca y se acuerda uno siempre de él con dolor. ¡Ah! señor, os lo ruego, no me hableis de él, no me hableis de él nunca!

Quedé lleno de estupor al escucharla. Me acuerdo perfectamente de sus palabras y no las he cambiado en nada.

Pero me acuerdo cien veces mejor aún del tono conque fueron pronunciadas.

Vibró en mis oido y no tengo más que reconcentrarme para oirlo de nuevo.

Era la poesía del sentimiento la pesadumbre de la separación el rencor contra el destino que arrebata con los descarnados dedos de la miseria á esas pobres muchachas al suelo que las ha visto nacer, á su país que no las alimenta, que las arroja como ganados al mercado de esclavos y que ellas quieren sin embargo con todo su corazón.

No encontré una palabra que responderla.

Seguí á su lado en silencio.

Los primeros toques de la campana, que anunciaban la hora de la comida, me llamaron á la realidad.

cia, pero francamente no estaba en mí carácter; me parecía superior á mis fuerzas y contrario á la idea que tengo de la generosidad y del honor.

En Marnes no pasamos más de dos meses en la primavera y en el verano. Es más bien el otoño el que pasamos allá á causa de las cacerías que conoceis y que son verdaderamente deliciosas.

Cuando llegué allí estaba el parque en todo su esplendor.

Marnes es una de las residencias más agradables de los alrededores de París, en donde los hay tan admirables.

El castillo es relativamente modesto, pero sus inmediaciones y el parque con sus doscientas hectáreas cercadas y las seiscientas de tierra y de los bosques, que le rodean, son verdaderamente soberbios.

El baron Imburt era hombre de gusto. Supo arreglar su propiedad de manera que no falte allí nada, bajo el punto de vista confortable.

—Bien lo sabemos, afirmó el doctor Mortimer. Hemos pasado en ella excelentes días.

—Durante algun tiempo,—prosiguió Chatel, apenas ví á la Bretona

—Parecía poner cuidado en no encontrarse conmigo, por mí parte no hice ningun esfuerzo por encontrarme con ella.

A veces la veia, por la mañana, en las ventanas de las habitaciones, ocupada en sus tareas, ó pasar por los corredores, siempre coqueta, pero un poco triste, segun me parecía, cuando la casualidad me ponía de improviso en frente de ella.

Me figuraba que la causaba una especie de susto y esto me contrariaba.

En tres semanas, no cambiamos más de diez palabras y estas muy insignificantes.

Vosotros conoceis á la baronesa.

Con ella es un aturdimiento completo, que á veces fatiga.

No pisa, vuela; no habla, arroja trozos de frases corriendo; no está con uno, se la encuentra al paso, como un conejo en un claro.

Está sin cesar de excursiones, de visitas, de recepciones, en obras de vestidos, de sombreros, en elección de telas y en correspondencia con todos los almacenes de París.

La encontraba pocas veces más que á la bretona...

—Sin embargo, por la noche...—dijo Fresneuse con malicia.

—Por la noche, duerme.

—¡Siempre?

Chatel se encogió de hombros con aire contrariado. No tenía ganas de bromas.

—Pero en cambio,—repuso el barón,—Virginia estaba siempre en mi camino.

Un dia, me dijo:

—¿No ha quedado contento el señor barón del servicio de Ana María?

Aquella pregunta me sorprendió.

—¿Por qué decís eso?—la pregunté.

—¡Porque el señor la envió tan pronto!... Ella está llena de pena y un tanto avergonzada; cree que no ha complacido al señor barón.

—¿Por qué cree eso?

Corté aquella conversación con un movimiento de mal humor añadiendo bruscamente:

—No sé lo que quereis decir.

Y me fuí al parque.

Puesto que lo conoceis no necesito describíroslo.

Eran las cinco de la tarde del día 30 de junio.

Esta fecha estará siempre impresa en mi memoria.

Los criados andaban cada uno por su lado ocupados en sus labores.

Los hortelanos trabajan en la huerta.

Los guardas hacían su servicio en el bosque.

Esperábamos gente á comer, de seguro no os acordareis, pero os esperábamos á los cuatro en el tren de las siete.

Había mandado á mi cochero que fuera á buscaros á Rambouillet con el break, y Angela, siguiendo su costumbre, había partido en su victoria para Montfort, á hostigar á unos amigos en su escondite, los de Plessis.

—Conocido,—dijo,—de Aubagny. ¡Tortolillos en plena luna de miel!

—Entre paréntesis, debió de hacerles poca gracia,—dijo el doctor.

—El parque estaba, pues, desierto ó poco menos,—continuó el barón.—Me metí en él por huir de las preguntas de Virginia y de sus miradas que contenían cierta dósis de ironía. Y además tenía necesidad de estar solo. Para decirlo todo, desde que había vuelto á ver á Ana María, me sentía inquieto, atormentado, disgustado. Me faltaba algo y la tranquilidad de que gozaba antes, ó más bien, de que había gozado siempre, estaba turbada, comprometida.

Aquél día estaba el cielo ligeramente nublado, el aire era caliente y el tiempo estaba tempestuoso y pesado.

Ministerio de Cultura

legítimo, este cargo á uno de sus auxiliares, á fin de que la inspección del sumario la ejerza personalmente el ministerio fiscal, contribuyendo asi por medio de una acción directa y persistente á que se utilicen todos los medios de investigación y comprobación del delito, y se averigüe si de él se desprenden ó no ramificaciones peligrosas que convenga perseguir.

Deberá asimismo V. S. darme cuenta por telégrafo de cuantos hechos de esta índole ocurran en el territorio de esa Audiencia, puntualizando las circunstancias más salientes, con el objeto de que este centro le comunique las instrucciones oportunas. No es menos imperiosa para V. S., como llevo indicado, la necesidad de proceder de acuerdo con las demás autoridades y funcionarios de la policía judicial, para que el esfuerzo común, discretamente combinado, logre, ora prevenir, ora castigar tan escandalosos atentados.

Por lo demás, paréceme inútil excitar el celo, nunca desmentido de V. S., en las presentes circunstancias: la gravedad de ellas es tal, que á nadie puede ocultársele. Estamos en el principio de la guerra social, cuyo funesto curso es preciso cortar á todo trance. Grande honor para el ministerio fiscal el que la ley le encomiende en primer término, y ahora más que nunca la noble empresa de afianzar la tranquilidad pública y contribuir á salvar también del peligro que corren al presente la rectitud de la conciencia y el prestigio de la civilización.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 de marzo de 1892.—Rafael Conde y Luque.—Sr. Fiscal de la Audiencia de...

EL PAIS Y EL GOBIERNO

La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposición:

FOMENTO. — Real orden nombrando una comisión para que lleve á efecto los trabajos preliminares de la exposición de Chicago, próxima á celebrarse, interin se constituye la comisión que ha de organizarla.

Convencido el gobierno de Dinamarca de la ineficacia de sus reclamaciones para que sean admitidos sus ganados en Inglaterra ha desistido de las gestiones entabladas al efecto. Dinamarca importaba en el Reino Unido 60000 cabezas de ganado cada año.

La importación del ganado alemán está también prohibida en Inglaterra desde 1877; y la del de España, Portugal y Suecia desde marzo último.

La medida del gobierno inglés, tiene como se da á entender, por su misma generalidad, un marcado carácter proteccionista.

La baja de la plata en el balance del Banco demuestra que al retirar en esta moneda sus cuentas cirrientes los particulares, es porque hace falta en el mercado y que no debe suspenderse su acuñación.

Hoy se celebrará consejo de ministros en la Presidencia para ocuparse el gobierno de asuntos de presupuestos principalmente.

Es cierto que el gobierno no procederá á la expulsión de los anarquistas extranjeros mientras no se hagan acreedores á aquella disposición, pero apercibido como el gobierno está, en el acto que merecieran aquella medida de rigor, sería cumplida.

Mañana contestará en el Congesro el señor Romero Robledo al discurso anunciado del Sr. Gamazo.

Es enteramente prematuro cuanto se diga sobre próximas ó remotas negociaciones comerciales entre Francia y España. Cuando se reanuden ó cuando se entablen, el gobierno español se entenderá únicamente con el embajador de Francia en Madrid y con el embajador de España en Paris.

Los conservadores de la comisión de presupuestos han llegado á un perfecto acuerdo, mediante la proposición conciliadora del Sr. Castellanos, según la cual para calcular los ingresos se estará tanto á lo que es la liquidación como la cantidad presupuesta.

Es cierta la dimisión del gobernador del Banco de España, Sr. Camacho. Pero no lo es que tenga la menor relación ni cosa parecida con los balances de aquél establecimiento.

Las causas de la dimisión están en las divergencias que venían ocurriendo hace días entre el gobernador del Banco y los consejeros, y que se condensaron en la sesión del último miércoles, en la cual el Sr. Camacho propuso un arreglo de las oficinas de la Asesoría, y fué derrotado en la votación que recayó por los mismos consejeros.

Asimismo manifestó el Sr. Camacho los fundamentos de su dimisión al presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Cánovas del Castillo procuró disuadir de su empeño al Sr. Camacho, y aun creemos que le recomendó soluciones de concordia; pero el Sr. Camacho insiste resueltamente, no sin hacer constar ante cuantos quieren oirle, que está completamente satisfecho del gobierno, á quien debe las mayores atenciones, y á quien apoyará decididamente en el Senado; pues el pensamiento del Sr. Camacho era, de no haber surgido disidencias entre él y los consejeros, permanecer al frente de aquella importante sociedad de crédito mientras la situación gobernante ejerciera el poder.

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona 3.

La Sociedad de material para ferrocarriles y construcción, felicita al gobierno por su proyecto de ley anulando las franquicias arancelarias que disfrutan las compañías. Su aprobación desarrollará poderosamente las industrias siderurgicas fomentando el trabajo y la riqueza nacional.»

El alza de las tarifas de pasajes de la Compañía Trasatlántica, dentro del limito del contrato, es un derecho de esta sociedad establecido en el art. 49 del mismo contrato, ultimado por los gobiernos anteriores á esta situación, y que en forma ninguna puede ni podía negar el actual gobierno.

Los Sres. de Cánovas del Castillo no recibirán á sus amigos esta noche en su casa, porque están invitados á una comida diplomática en la legación de los Estados Unidos; ni el miércoles tampoco, por tener que concurrir á otra comida en la embajada de Austria.

En la sesión de mañana hará la Mesa del Congreso las correspondientes preguntas á la Cámara proponiendo la celebración de sesiones de seis horas, de dos á ocho de la tarde, para discutir en las dos primeras preguntas é interpelaciones, y en las cuatro restantes los presupuestos generales del Estado.

Mañana mismo quedará el voto particular de la minoría liberal al presupuesto sobre la Mesa; y como tiene que estar veinticuatro horas antes de comenzar la discusión, hasta el martes á las cuatro de la tarde no podrán comenzar los debates económicos.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Expulsión general.—Nuevas amenazas.

Paris 2, 11'10 n.

Se están verificando en toda Francia registros y prisiones con el mismo rigor que en París. Continuarán hasta obtener resultados favorables al orden y á la tranquilidad pública.

En el cuartel de la gendarmería de Rouan ha aparecido un pasquín firmado por «un amigo de Ravachol,» el cual anuncia á las autoridades que el lunes próximo volará el cuartel, añadiendo que posee la suficiente dinamita para volar seis monumentos.

Ha sido preso en Saint Etienne el anarquista Deunhome.—*R. Blasco.*

Los sospechosos.

París 2, 3 t.

En la prefectura continúan examinando la lista de extranjeros y cuando alguno resulta sospechoso se decreta acto continuo la expulsión.

Hállase comprometido y hoy ha sido expulsado un italiano.

Hay otros próximos á correr la misma suerte.—*R. Blasco.*

Anarquistas en libertad.

Paris 2, 8 n.

El anarquista Bosdier ha sido puesto en libertad.

Bealat y su amante no tardarán mucho en quedar también libres. Todas estas detenciones tienen de beneficioso el haber hecho revelaciones importantes.—*Ricardo Blasco.*

Más pruebas.

París 2, 8 n.

Athalin remite todos los documentos probando la culpabilidad de Ravachol.

Antes de confrontarle con ningun testigo parece ser necesaria la confesión del procesado.

Es casi seguro que pueda probarse que es el autor de las explosiones de Saint-Germain y Clichy.

Es probable que el interrogatorio comience esta noche.—*R. Blasco.*

Felicitaciones y donativos.—Invitaciones sui géneris.—El capricho de un inglés.

Paris 2, 8 n.

Jules Sherot ha recibido más de 400 libros y 40 cartas, unas injuriosas y otras por el contrario, llenas de felicitaciones por su proceder.

Las *demi-mondaines* le invitan á comer *tete a tete*. Un alemán que oculta su nombre le ha escrito felicitándole por su hermosa acción y por la valentía con que afrontó un peligro donde pudiera haber muerto en defensa de los principios en que descansan las sociedades, los Estados y los pueblos. Además remite á Sherot 500 francos.

No ha sido éste el único donativo que se le ha hecho.

Un inglés ha solicitado comprar la mesa que ocupaba Ravachol cuando fué detenido.

De la prisión siguen recibiéndose cartas llenas de amenazas.

En la prefectura clasifícanse cuidadosamente.

Llegan á 80 diarias, suponiéndose en su gran mayoría que sean bromas pesadas, ó estén inspiradas en ódios personales.—*R. Blasco.*

Abrévianse los trámites.

París 2, 8'10 n.

Es muy probable que Ravachol sea juzgado en París.

Se trabaja haciendo todo lo posible por terminar el proceso antes del 1.° de mayo.—*R. Blasco.*

NACIONALES

Llegada del Sr. Salmerón á Barcelona.

Barcelona 2, 3'40 t.

Ha llegado el Sr. Salmerón, y á causa de no saberse con certeza el dia de su venida, le esperaban solamente los representantes del círculo Centralista y el directorio del partido. Total quince personas.

Se alojó en el hotel de Oriente.

Hoy asistirá al *meeting* de propaganda que ha de efectuarse en Gracia.

Los posibilistas han decidido abstenerse de tomar parte en las elecciones para diputado á Cortes por las afueras.—*Figuerola.*

El dique y los cruceros.—Explosión de dinamita.

Bilbao 2, 3'50 t.

Con objeto de dar impulso á las obras de construcción de los cruceros, se colocarán pronto en el dique parrillas provisionales para dar entrada al *Infanta María Teresa*, pasando el crucero *Vizcaya* á ocupar su puesto bajo la grua, para que puedan colocarse las máquinas y demás piezas de grueso calibre.

Anoche ocurrió una terrible explosión en la fábrica de dinamita Santa Bárbara, situada en Arrigorriaga.

Creyóse al pronto que había ocasionado inmensa catástrofe, pues se hacía subir á 20 el número de los muertos. Según datos posteriores, no hubo más que un muerto. —*Coll.*

Cadáver de un niño.

Bilbao 2, 6'5 t.

Esta tarde fué encontrado en la ría, junto á dos gabarrones, el cadáver de un niño recién nacido, envuelto en un trozo de tela.

Dos hombres que vieron el cadáver, dieron aviso á la autoridad.

Acudió el juez al lugar del suceso, y aun se ignora quién ha sido el autor del criminal atentado.—*Coll.*

DE LA AGENCIA FABRA

Estados Unidos.

Nueva York 2.

Un despacho de Caracas anuncia que el presidente Palacio disolvió el Congreso venezolano é hizo detener á varios senadores y diputados.

Inglaterra.

Londres 2.

Se ha expedido un auto para la liquidación de los negocios comerciales de la casa Murrieta, de Londres. La compañía queda sujeta á la vigilancia de las autoridades judiciales.

Francia.

París 2.

Un despacho oficial anuncia que 900 habitantes de Dahomey destruyeron varias aldeas cerca de Porto Novo. El teniente gobernador dirigió á Behauzin una enérgica protesta, habiéndose adoptado asimismo todo género de medidas de defensa. Por consecuencia de estos sucesos, el gobierno estudia la actitud en que debe colocarse respecto á Dahomey, siendo posible que se establezca el bloqueo en toda la costa, incluyendo á Wyddah, para impedir el tráfico de armas y de esclavos. También se ha resuelto dejar de satisfacer á Behauzin la suma convenida en los tratados.

Por la subsecretaría de Estado va á pedirse un crédito de 360000 francos para aumentar las tropas en Dahomey, reclamando que se discuta y vote antes de las próximas vacaciones de Pascua.

París 2.

Mr. Demahy ha interpelado al gobierno en la Cámara de los diputados acerca de la situación de los franceses en Madagascar.

El ministro Mr. Ribot ha contestado que en aquella región reina tranquilidad y que ninguna amenaza pesa sobre los franceses. No se ha hecho allí concesión alguna á los extranjeros recientemente, y cuanto antes sea posible se creará en Madagascar una jurisdicción francesa. Con esto se ha dado por terminado el incidente.

París 2.

Corre el rumor de que el grupo intransigente del partido radical, de que es fefe el doctor Allem, había formado el propósito de provocar mañana domingo explosiones en diferentes sitios.

Tarbes 2.

En la estación de Lourdes ha sido robada, en el tren procedente de Toulouse, una caja de cartuchos de dinamita destinada á las minas de Pierrefite.

Alemania.

Berlin 2.

Ayer hubo numerosas manifestaciones en las principales poblaciones de Alemania con motivo del aniversario del príncipe de Bismarck. En algunas de ellas se pronunciaron discursos de marcada hostilidad al gobierno.

Hamburgo 2.

Se ha incendiado completamente un gran almacén existente en el muelle del Emperador, conteniendo grandes cantidades de café, algodón y naranjas. Sólo han quedado en pie las cuatro paredes.

Portugal.

Lisboa 2.

Se considera seguro que las nuevas elecciones se verifiquen en agosto próximo.

Los diputados y pares del reino, regresan á sus hogares para comenzar los trabajos preparatorios de la próxima campaña electoral.

Lisboa 2.

El discurso de clausura de la legislatura hace constar las buenas relaciones existentes entre Portugal y los demás paises, sin que ningún suceso ni cuestión importante merezca ser señalado.

América.

Buenos Aires 2.

Se ha proclamado el estado de sitio en esta capital, á consecuencia del descubrimiento de una conspiración para derribar al gobierno. Los principales culpables se hallan presos y sometidos á un proceso. Las comunicaciones con las provincias se hallan cortadas. La ciudad está tranquila.

Servia.

Belgrado 2.

El nuevo gabinete servio ha quedado constituído en la siguiente forma:

Pachitch, Presidencia y Negocios extranjeros, é interinamente de Hacienda.

Velimusktch, Obras públicas.

Milosaljeritch, Interior.

Coronel Djouritch, Guerra.

Nikolitch, Cultos é Instrucción.

El consejero de Estado Doumanitch, Comercio.

Para Hacienda se indica al Sr. Patichon.

Salida de vapores.

Puerto Rico 2.

Ayer viernes salió de este puerto para el de la Habana el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Reina Cristina*.

Port Said 2.

Hoy sábado ha salido de este puerto para Barcelona el vapor correo *San Ignacio*, de la compañía Trasatlántica.

NOTICIAS

Hemos recibido un proyecto notabilísimo, excepcional y casi maravilloso, relacionado con el Centenario y la Exposición de Chicago.

Lo presenta D. Julian Soriano y consiste en hacer cierto número de islas flotantes en el camino de Europa á América y vice-versa, como dice el autor, y que vengan á ser lo que las estaciones en los ferrocarriles y los paradores, posadas, ventas, etc., en las carreteras por donde van galeras, carros, diligencias, etcétera.

Por lo pronto, las islas flotantes serán provisionales, pero después de las fiestas pueden convertirse en islas permanentes y se encargarán de surtir de carbon á los barcos.

Todas las naciones marítimas contribuirán á la construcción de las islas en la proporción á la marina que cada cual tuviese.

Se harán primero unos depósitos ó estanques, y para ser más fácilmente remolcados, se les pondrá una proa postiza de quita y pon.

Para el cuidado de estas islas pondrá cada nación dos matrimonios (por ejemplo) que supiesen cada uno dos ó tres idiomas.

El autor, que acompaña un croquis de las islas, marcando el sitio que ocuparían en el fondo del mar, concluye diciendo que apesar del humanitario, desinteresado y de facil ejecución de este proyecto no faltarán oposiciones, dudas é indirectas, más ó menos humorísticas por algunos, pero se tranquiliza diciendo que lo mismo le pasó á Colón y á todo el que presenta un proyecto un poco atrevido como este.

No damos más detalles de este proyecto, porque tememos que las grandes potencias marítimas se aprovechen del invento.

Según indicábamos en la edición anterior, ocupándonos de la vista de la causa seguida contra José Vergara Cordoncillo, al retirarnos de la sala continuaba en el uso de la palabra el Sr. Muñoz y Rivero. Terminado el brillante informe de este letrado, y después del resumen del presidente, Sr. Carrasco, se retiró el jurado á deliberar.

Leido el veredicto, que fué de conformidad con las pretensiones de la defensa, la sala dictó sentencia, imponiendo al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor é indemnización de 60 pesetas á la familia de Luis Camacho.

Al darse lectura de la sentencia, el procesado que, según en el veredicto pronunciado en el juicio anterior, debió haber sido condenado á la pena de muerte, abrazó á su defensor, derramando copioso llanto.

El Sr. Muñoz y Rivero ha sido extraordinariamente felicitado por su nuevo triunfo.

TEATRO DE NOVEDADES.

Anoche se verificó el estreno de una zarzuela en un acto, titulada *La vida en la aldea.*

Desde las primeras escenas el público (que llenaba por completo el amplio local), empezó á demostrar su agrado con grandes aplausos.

La obra, tanto el libro como la música, merece el éxito alcanzado y ha de proporcionar seguramente muy buenas entradas al teatro de Novedades.

Pedidos con insistencia los nombres de los autores, resultaron serlo: de la letra, D. Carlos Sanchez, actor de la compañía que dirige el Sr. Vico, y que ya en otras ocasiones ha sido muy aplaudido en el teatro de Lara; el autor de la música es D. Eugenio Contreras, novel compositor que anoche fué muy aplaudido. Se repitieron dos números de música.

La ejecución muy buena por parte de la Sra. Segura, cuyo beneficio se celebraba. Los demás actores cumplieron.

Y en el juguete cómico *Chateau Margueaux* fué extraordinariamente aplaudida la beneficiada, recibiendo muchos regalos.

A las siete de la tarde terminó ayer la reunión en el Senado de las ponencias de los ex ministros liberales.

Estuvieron conformes con todos los dictámenes sobre presupuestos, y acordaron volverse á reunir mañana, á las cinco, para ultimar estos trabajos.

El domador de fieras, Sr. Malleu, ha presentado al Ayuntamiento una proposición para que se le conceda por cuatro años la explotación del jardin zoológico del Parque de Madrid.

El Sr. Torres Cartas regresará pronto á Madrid para tomar parte en la discusión de los presupuestos, proponiéndose combatir algunas partidas del de Fomento, así en el ramo de Instrucción como en el de Obras públicas.

Con dirección á Santander salió anoche de Madrid el senador señor marqués de Casa Pombo.

Las comisiones de Murcia y Cartagena que se encuentran en Madrid á fin de gestionar asuntos de interés para aquella región, celebrarán el martes próximo una reunión en uno de los salones del Congreso, á la que asistirán los senadores y dipuados de aquella provincia.

El Correo Militar publica anoche el suelto siguiente:

«Debe existir algún error en lo que se dice acerca del dictámen de la comisión general de presupuestos del Congreso, porque nosotros hemos leido el de la subcomisión de Guerra y Marina en que aquel debe fundarse, y en él se propone que continúen en la forma que están las inspecciones de artillería é ingenieros sin establecer separación entre ellas, con objeto de obtener economías.

Respecto de amortización de personal, también podemos asegurar que no se propone ninguna en las escalas activas.»

Los alcaldes de todos los pueblos de la provincia de Cádiz, reunidos en la capital, han acordado, en unión de la Diputación provincial, solicitar del gobierno el aumento de la guardia civil en aquella región, y al efecto se comprometen á consignar en sus respectivos presupuestos las cantidades necesarias para sufragar los gastos que ocasione dicho aumento de fuerza militar.

La comisión de cordobeses encargada de organizar la corrida de toros á beneficio de los inundados de aquella capital, tiene ultimados ya todos los detalles para la celebración de dicha corrida, que promete ser un acontecimiento taurino.

Esta se celebrará el día 6 del actual, lidiándose seis magníficos toros de la renombrada ganadería del duque de Veragua, y los matadores son los tres *Rafaeles*, tan queridos del público madrileño.

La corrida, como dejamos dicho, promete ser una fiesta brillantísima, pues seguramente no se presentará en todo el año ocasión de que se junten en esta plaza tres matadores de tantas simpatías como los anunciados.

El ganado reune, por su lámina y su historia, condiciones inmejorables.

A la fiestán invitadas SS. MM. y AA.

El frío intenso que se ha dejado sentir durante las dos últimas noches, ha causado daños considerables en los campos, y especialmente en las viñas recién podadas, en el arbolado, que estaba ya cubierto de flores, y en las siembras de fresa y espárragos, que constituyen uno de los principales elementos de la riqueza en Aranjuez y Añover.

En Quintanar de la Orden, Puebla de Don Fadrique, Villacañas, Tembleque, Puebla de Almuradier, Alcázar y en la mayor parte de los pueblos de la Mancha presentan los campos muy buen aspecto; pero las viñas, que han sido podadas con notable precipitación por los labradores, que no esperaban estos fríos, perderán mucho si el tiempo no cambia.

En Chinchón, Ocaña, Colmenar de Oreja y otros pueblos importantes de la provincia, en donde la poda no se ha hecho, por regla general, con tanta precipitación, la cosecha será más tardía pero más segura.

Aun así y todo, si cesa pronto el frío, aún se espera recoger, á contar desde el 10 ó el 15 de mayo, una abundante cosecha de fresa en Aranjuez.

SUCESOS.

En el paseo Imperial tuvo la desgracia de caerse el joven de trece años Vicente Vega Miralles, fraturándose la clavícula izquierda.

—Un robo con fractura de puertas y muebles se efectuó ayer en la calle del Amparo, 44, principal derecha, donde habita doña Saturnina Tejedor Rubio.

Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron varias prendas de ropa y 30 pesetas en metálico.

—En la casa de socorro del distrito de Buenavista, fueron ayer curadas Juana Larrea Córdova y Paula Vicente Pacho;

Las flores embalsamaban el ambiente.

En los prados que bordan el arroyo del Peray, había montones de heno.

En el momento en que pasaba por la estrella que forman las cinco avenidas de los grandes bosques, noté en el fondo del lado del estanque una sombra negra que se deslizaba de un árbol á otro como una gamuza.

¿Qué era aquella sombra? Evidentemente era una mujer, ¿pero qué mujer era?

Una violenta curiosidad se apoderó de mí.

Me volvía la espalda y me había sido imposible reconocerla, así como á ella la era imposible verme.

Pero la idea de la pequeña bretona me asaltó en seguida la imaginación.

Me oculté detrás del tronco de un árbol y examiné con atención aquella sombra fugitiva.

Debía de ser ella, en efecto.

Tenía su estatura, su apostura, y en un rayo de sol que filtraba por entre las ramas de los árboles, creí ver relucir sus dorados cabellos.

¿A dónde iba?

A alguna cita, sin duda.

Confieso que mi primer movimiento fué de decepción y de cólera.

¡Me había engañado, pues, con su aire de ingenuidad, con aquella casta mirada de vírgen que me dirigía con tanta timidez, con el rubor que subía tan repentinamente á su rostro, con las lágrimas tan prontas á salir de sus ojos!

¡Las mujeres todas son iguales!

Me acordé de la extraña entonación con que me había contestado en la avenida Gabriel cuando la aconsejaba que se casara con el aduanero.

—¡No quiero casarme!... ¡Hubiera consentido ántes, tal vez... ahora he cambiado de parecer!

Porque, detalle singular, tenía grabados en mi imaginación sus más insignificantes palabras, sus menores gestos.

Se explicaba muy naturalmente aquel cambio.

Algún amorcillo era la causa; alguna intriga de esas que ocurren todos los días en París, esta Gomorra de las costumbres, esta Sodoma moderna.

¡Estaba furioso por mi descubrimiento y dispuesto á fulminar los mas grandes anatemas contra el vicio, con un vigor muy sorprendente en mi boca!

¿Por qué? ¿De dónde procedía esta súbita indignación?

Observaba entretanto á la fugitiva con mirada celosa. La vi continuar su camino con las mismas precauciones, furtivamente, á través de los bosquecillos, como la caza que se oculta.

Desapareció, y en seguida, ¡vergüenza me da decirlo! me lancé en su persecución como el agente que sigue á un criminal, ó, mejor dicho, como un espía, para vigilarla y asegurarme de su falta.

Tomaba las mismas precauciones que ella.

Me deslizaba de árbol en árbol, procurando que la arena de los paseos ó las hojas secas no produjeran ruído bajo mis pies; me cubría con los arbustos que encontraba en mi camino; yo también avanzaba furtivamente, como un malhechor, y al cabo de diez minutos de marcha, llegué, por fin, á la orilla de los bosques que limitan por un lado el estanque de Marnes.

No había vuelto á ver á la fugitiva.

Allí me detuve á la sombra de una encina secular, cuya inmensa copa estaba sostenida por un enorme y bajo tronco, y me orienté.

VII

El paraje que servía de marco á la escena que voy á contaros, es hermoso como un paisaje de Troyon ó de Rousseau.

Allí, no se cree uno estar en un parque de las inmediaciones de Paris, sino en algún rincón de los bosques de la Nievre ó de la Normandía.

A mi izquierda, el arroyo, detenido por una presa en una garganta profunda, formaba un estanque de unas quince fanegas de extensión.

No, es el infinito; pero ya es una extensión bastante considerable y forma un pequeño mar interior de alguna importancia.

El agua reflejaba los rayos de un ardiente sol, y ni una oscilación alteraba la superficie.

Este estanque está cercado por todas partes de bosques, excepto en un pequeño claro, de donde surge una verde pradera entre dos taludes escarpados, cubiertos de brezo, por encima de los cuales proyectan los álamos sus delgadas siluetas.

Delante de mí, en el fondo, en el sitio en que las aguas son más profundas, un grupo de sauces llorones, de un efecto muy decorativo, me impedía por completo ver lo que pasaba al otro lado.

Me era imposible ver si debajo de sus ramas inclinadas, de las cuales las más largas llegaban hasta el agua, había alguna persona.

A mis piés, bajo la encina que me ocultaba, bajaba el terreno en pendiente rápida hasta la orilla del estanque de modo que lo dominaba de un extremo al otro.

Durante algunos minutos no ví nada ni oí ningún ruído.

Me creía que había equivocado el camino y que mi fugitiva habría marchado hacia otro lado, cuando un martín-pescador pasó por delante de mí lanzando ese ligero grito, tan conocido de todos los que frecuentan las orillas de los ríos.

Me pareció que el pájaro huía de los sáuces.

Dirigí hacia aquel lado mis miradas.

Me pareció que llegaba á mi oido el ruido producido por un cuerpo sobre la yerba y ramas secas.

Redoblé la atención.

Muy pronto noté en el agua un cabrilleo y un movimiento raro.

Oculto por el tronco de la encina y por algunas ramas de castaños de grandes hojas, vi una cabeza rubia salir del agua entre las últimas ramas de los sáuces.

Paseaba su inquieta mirada, así lo creí al menos, por todas partes: no vió á nadie y quedó tranquila al parecer, porque á partir de aquel momento pude asistir á uno de los más arrebatadores espectáculos que pueden encantar la vista de un hombre.

A través del agua distinguí un cuerpo de mujer joven, de graciosos movimientos y de una forma admirable.

Jamás nadador alguno se ha manejado con mas desahogo que la náyade misteriosa que se sumergía delante de mí ó se levantaba horizontalmente hasta la superficie, en una actitud tan rígida como la de una estatua.

De cuando en cuando se colocaba de modo que parecía que estaba en pie entre los nenúfares, que con sus hojas planas y sus corolas de un amarillo pálido, cubrían acá y allá la superficie, y entonces se mostraba por completo su garganta, blanca como la leche y tersa como el marmol de una *Hébe*.

Después hendía el agua con una rapidez admirable, atravesaba el estanque en pocas brazadas, y se entretenía en hacer saltar haces de diamantes al sol, agitando el agua con sus diminutas manos.

Se acercó un momento á la encina en donde yo estaba oculto, y pude ver á aquella hermosa y ágil joven tendida en el húmedo lecho con un abandono y una gracia, que no olvidaré jamás.

Descubrí en ella tesoros que no había hecho más que medio sospechar, brazos perfectamente modelados, hombros encantadores, cuello de una pureza de líneas incomparable, todo, en fin, lo que es capaz de enloquecer á un hombre y excitar sus pasiones.

Yo no hacía un movimiento.

A decir verdad el corazón me latía con más violencia que de ordinario y contenía el aliento.

Estuvo como una media hora dentro del agua, más bien tendida en su superficie, indolente y pensativa, con una expresión de tristeza que se marcaba mucho en su hermoso rostro.

Después la ví desaparecer bajo la bóveda impenetrable de los sauces.

Por nada del mundo hubiera querido que sospechara ella el espionaje á que yo me había entregado.

Al cabo de algunos minutos abandoné mi escondrijo, feliz por creerla inocente, y turbado hasta el fondo del alma por aquella visión que había hecho vibrar en mí todas las cuerdas del deseo.

No estaba lejos de concebir por ella una verdadera admiración.

Muy apasionado por la esgrima, la equitación y todos los demás ejercicios corporales, nado como un tritón. Esto no obstante, estaba maravillado de la suprema gracia de la bretona. ¡En verdad que al verla bajo el humilde traje de una criada, nadie hubiera sospechado tanta gracia! En lo sucesivo me era imposible olvidar los ocultos tesoros que una casualidad me había revelado. No soy ni un tonto ni un novicio y nuestra común experiencia hace que no ignoremos nada de lo que se puede aprender en una ciudad como París. Sin embargo, no había visto jamás una perfección de formas que se pudiera comparar con los de la joven.

Ana-María, aquella hija de la miseria, aquella criada oscurecida, tal vez despreciada, era la juventud en todo su esplendor, la primavera en toda su eflorescencia.

Dí un rodeo para salir al camino que ella debía seguir y tomé el paso del hombre que

de los Dolores en los templos mencionados.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costeado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros, número 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 2 de abril, 68 hombres, 27 mujeres y 5 niños—Total, 100.

DEUDA PUBLICA

Pagos y entrega de valores:

Dia 4 de abril.

Pago de intereses de depósitos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, trimestre de 1.° de abril de 1892, carpetas números 201 al 400.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.° de enero último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto de 1891 y abril próximo, facturas presentadas y corrientes.

Dia 5.

Pago de intereses de depósitos de deuda amortizable al 4 por 100, trimestre de 1.° de abril de 1892, carpetas números 201 al 400.

Idem id. de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.° de julio de 1888 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Dia 6.

Pago de intereses de depósitos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, trimestre de 1.° de abril de 1892, carpetas números 401 al 600.

Idem id. de toda clase de deuda del semestre de 1.° de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscriones), atrasos de 1.° de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Dia 7.

Pago de intereses de depósito de Deuda amortizable al 4 por 100 del trimestre de 1.° de abril de 1892, carpetas señaladas con los números 401 al 600.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 2, según el Observatorio de Madrid, fué de 15'9 grados; la mínima, de 5'2.

El día 3 en Madrid ha sido nuboso con amagos de lluvia.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 6 grados á las siete de la mañana, 15 á las doce del día y 13 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

MONTE DE PIEDAD

Han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 359269 por 2211 imposiciones, de las cuales son nuevas 311, y se han satisfecho, en los días 1, 2 y 3, pesetas 420958, á solicitud de 583 imponentes, 297 de ellos por saldo.

REUNIONES

El lunes [illegible] las nueve y media de la noche [illegible] Ateneo de Madrid la señora [illegible] Pardo Bazán la 42.ª conferencia [illegible] del descubrimiento de América [illegible] sobre el tema: «Los franciscanos y Colón.»

la primera de contusiones leves en la cabeza, y la segunda de una herida grave en el mismo sitio.

Estas heridas se las causaron mútuamente en el arroyo Abroñigal, créese que por cuestión de intereses.

—En el Postigo de San Martín estalló ayer una cápsula de revólver, de tres que algún mal intencionado arrojó en medio de la calle.

Afortunadamente la detonación no causó más que la alarma consiguiente.

—De un colegio de la calle de Isabel la Católica, 23, desaparecieron tres capas de una habitación interior.

Como autora de este escamoteo fué detenida la sirviente de la casa llamada Magdalena N.

—La policía detuvo á Tomás Lopez como presunto autor, en unión de Laureano Millán (a) el *Millán*, del robo efectuado en el mes anterior en la habitación de D. Eliseo Perez San Julián.

—A instancias de la dueña de la administración de loterías establecida en la plaza de Santo Domingo, 14, fué detenido anoche un individuo que se presentó en dicho establecimiento á cobrar un décimo falso.

TEATRO DE LA PRINCESA.

Con un lleno completo se verificó anoche el beneficio del primer galán D. Antonio Perrin, que alcanzó justos y merecidos aplausos en la ejecución de *El Zapatero y el Rey*.

Distinguiéronse mucho en la representación el insigne Vico y la señora Contreras. Los demás actores discretos.

El lunes se verificará el beneficio de la señora Contreras, con la hermosa obra de Ayala, *El tanto por ciento*.

Dice *La Unión Católica* que el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid se presenta con un aumento de varios millones.

El señor ministro de Fomento dictará en breve una disposición obligando á las empresas de ferrocarriles á que lleven en todos los trenes personal sanitario con su correspondiente botiquín.

Mañana lunes se reunirán en el Congreso los senadores y diputados por León, para tratar de la exposición regional leonesa.

Los diputados señores Becerro de Bengoa y Salvador, visitarán en breve á los señores presidente del Consejo y ministro de Estado, para someter á su acuerdo las conclusiones votadas en el *meeting* de Haro, favorables á la celebración de un tratado comercial con Francia.

Anoche se reunió en el Círculo Liberal el comité del distrito de la Universidad, acordando por unanimidad celebrar con un banquete la elección de D. José de La Presilla, que venía ejerciendo el cargo de vicepresidente del distrito, como presidente del de la Latina. Asimismo se acordó nombrar al Sr. La Presilla, vicepresidente honorario del comité.

Anoche se estrenó en el teatro de Apolo una zarzuela (así la llaman los autores) en un acto, titulada *Los redentores*.

El éxito fué tan ruidoso como unánime.

Cuando la borrasca arreciaba más, al final, se oyeron varias voces que decían: «¡No silbar esta obra, que está tomada de Ibsen!»

La ocurrencia fué celebrada con grandes carcajadas: las únicas que anoche se oyeron.

Anoche no había comunicación telegráfica con Cádiz y con el resto de Andalucía se hacía con retraso.

HAN FALLECIDO:

En San Sebastián doña Carlota Tabuyo Yanguas.

En Valladolid doña Saturnina de Gamboa.

En Cádiz D. Arturo Prius y Flores.

En Murcia doña Matilde Santolaria Humanes.

En Bilbao doña María Enguita Santos.

Parece que existe el propósito de retirar de la discusión del Ayuntamiento el expediente relacionado con la desaparición del mercado de San Miguel.

El rico propietario D. Martín Mendía ha creado en Valmaseda (Vizcaya) su pueblo natal, una escuela superior, en la que, además de ampliar las nociones de instrucción primaria, se enseñarán otras materias, como teneduría de libros y dibujo lineal aplicado á las artes y oficios.

El fundador ha dotado esta escuela con 3000 pesetas anuales, y las solicitudes de los profesores que aspiren á desempeñarla se dirigirán al Sr. Mendía hasta fines del presente mes.

Según afirma un periódico de Alcoy, anteanoche corrían rumores de haberse declarado en huelga ó estar dispuestos á ella, todos los empleados del ferrocarril económico de Villena á Alcoy.

Se dice que la compañía adeuda á sus dependientes seis meses de haber, sin encontrar el medio de hacer efectivos sus atrasos.

Al ir á tocar á misa anteayer el sacristán de la parroquial de Castro Urdiales se encontró conque la puerta del pórtico estaba abierta.

Dió el sacristán parte al cura párroco y al alcalde, y reconocida la iglesia por ambos señores, descubrieron la falta del copón y de la cruz parroquial, y del dinero que contenía el cepillo de ánimas, que estaba abierto.

Dice un periódico de Valladolid:

«En el hospital Militar ha tenido lugar el reconocimiento por el cabo de la guardia civil Narciso Riol de uno de los presos últimamente detenidos como autor del disparo de arma de fuego que le produjo la herida en los sucesos ocurridos el día 19 de marzo último.

El valiente Riol, sin ninguna clase de vacilaciones y dudas, señaló con precisión y sacó hasta seis veces al mismo sujeto en rueda distinta con diferentes presos, y relatando con minuciosidad los detalles más insignificantes del hecho y participación que en ellos tomó el referido sujeto.

Sigue Riol mejorando, aunque lentamente, de la herida.»

La Comp.ª de Maderas. Madrid (Argumosa 14. T. 689). Bilbao, Santander, Gijón.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico 9906 pesetas por 12 imposiciones al 6 por 100 y 52 al 5 por 100, y se han devuelto 17105 pesetas á petición de 12 imponentes.

Los conocidos fabricantes de pan señores Ratié y Comp.ª, propietarios de *La Sagreña*, D. Daniel Corral, Paloma, 5 y señores Riaza y Comp.ª de *Las Descalzas* nos ruegan hagamos presente que no han alterado el precio del pan, vendiéndole como ántes á razón de 44 cents. el kilo.

Los mismos señores nos dicen que siguen haciendo y vendiendo los 800 gramos á 40 cénts., los 400 á 20, los 200 á 10 etcétera, y están conformes con la determinación del señor alcalde del distrito del Hospital pasando al juzgado el pan decomisado, estando dispuestos á seguir los trámites de este asunto, por creerse en su justo derecho como cualquier industrial de vender sus productos en la forma que crean oportuna, siempre que expendan, como expenden, el fraccionado por kilos y no lastimen, como no lastiman, los intereses del público.

En el Instituto de Vacunación, Valverde, 30, se vacuna diariamente de 2 á 5: los martes gratis. Véndese vacuna

ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Ciclón en Norte América.

Londres 3, 12'27 t.

Un ciclón horrible ha hecho destrozos asoladores en los Estados Unidos del Norte, llevando la ruina y el estrago á numerosos centros de producción.

Segun telegramas de Dalziel, los efectos más aterradores se han producido en Chicago y Karusas, habiendo reducido á ruinas varias ciudades.

Las pérdidas son enormes.

Un tren que iba en marcha ha sufrido un descarrilamiento, y al volcar algunos vagones, han resultado heridos y con contusiones muchos viajeros.—*O.*

Los insurrectos de Venezuela.

Londres 3, 1 t.

Noticias telegráficas oficiales confirman la importancia de la nueva revolución que ha estallado en la república de Venezuela.

El general Crespo, jefe del movimiento insurreccional ha reunido fuerzas numerosas.

Una pequeña división que mandó para combatirlo el gobierno ha sido derrotada por los revolucionarios.—*O.*

Noticias de Ravachol.

París 3, 10 m.

Anoche corrió por el boulevard el rumor de que Ravachol había confesado dando muchísimos detalles sobre el robo de la dinamita y las últimas explosiones.

Decíase que se había declarado autor del atentado del boulevard Saint-Germain, y que había acusado como cómplices á Bealat y á Mariette Jouvet.

Sobre el atentado de Clichy, había dicho que contó con la complicidad de Gustavo Mathieu.

Había atribuido tambien el atentado del cuartel Lobau á Gustavo Mathieu y á Bastard.

Todo adornado con un lujo de detalles que parecían una novela.

Todo lo que ha dicho aquí la prensa, y he telegrafiado, resultaba poco ante los relatos que parecían más autorizados.

Las contradicciones que en ellos observé, me hicieron no telegrafiar hasta tener la seguridad absoluta.

El *parquet* de seguridad se ha encerrado en una reserva absoluta.

Hasta que no tuve la versión exacta esta madrugada, no he creido conveniente trasmitirla.

Hé aquí la verdadera situación de Ravachol.

Al ser interrogado en la conserjería por el juez, M. Atalin, auxiliado por el comisario, M. Clement, se ha defendido con una habilidad maravillosa; ha expuesto sus teorías anarquistas, tratando de justificar con ellas el robo y el asesinato en favor de la causa social.

Pero apretado luego y estrechado por ingeniosas preguntas, ha dejado escapar algunas reticencias que confirman la convicción de los magistrados sobre la participación principal que tuvo en los sucesos últimos.

El juez tiene esperanzas de que haga confesiones completas; pero es una fábula que todavía las haya hecho.

Resumiendo el resulado del interrogatorio de hoy, puedo afirmar que Ravachol no está confeso, pero está convicto. —*R. Blasco.*

Premios á la policía.

París 3, 10'4 m.

Le Journal Officiel publica hoy varias recompensas por el descubrimiento y prisión de los dinamiteros.

Nombran caballero de la Legión de Honor al comisario Mr. Dresch y al oficial de paz Mr. Fredel, que prendieron á Ravachol.

Se concede medalla de plata de segunda clase al mozo del restaurat Jules Sherot y á los guardias Moutet, Thiers y Jacolot.—*R. Blasco.*

Robo de dinamita.

París 3, 10'41 m.

Ha sido robada una caja de dinamita destinada á las minas de Pierrefitte.—*R. Blasco.*

En honor de Ravachol.

París 3, 10'41 m.

Anoche celebraron en Saint Etienne una reunión los anarquistas.

Decidieron felicitar á Ravachol diciendo de él que es un apóstol del partido, un soldado valiente que ha sucumbido en la batalla por su causa.—*R. Blasco.*

Nuestros vinos en París.

París 3, 11 m.

Trasmito los datos é impresiones sobre nuestro mercado de vinos.

Hay gran dificultad en las transacciones, siendo los precios más nominales que efectivos.

Los entrepots de Bercy están llenos de vinos de España, que proceden de Rouen. Falta espacio para colocar las pipas.

Se confía en una próxima subida de precios.

Pero la incertidumbre de si habrá arreglo comercial entre España y Francia complica la situación y destruye todo criterio fijo para cálculos y operaciones.

No puede admitirse como efectiva en España la valoración aduanera en Francia de nuestros vinos. El término medio de dicha valoración es de 32 francos 25 céntimos el hectólitro, precio en el mercado francés, comprendidas compra, trasportes, derechos de aduana, etc.

Descontado todo ello, el hectólitro adquirido en propiedad española tendrá un precio término medio de 14 ó 16 pesetas, que aumentado con gastos de trasportes podrá elevarse á 18 ó 20 pesetas.

Estas observaciones aparecerán en el *Boletín Oficial* de la Cámara de Comercio en su próximo número.—*R. Blasco.*

Vagón fracturado

París, 3, 11'10 m.

En la estación de Lourdes se ha encontrado fracturado un vagón procedente de Port-Vendres.—*R. Blasco.*

Confesión de Ravachol.

París 3, 2'50 t.

Ravachol ha confesado que es el autor de las explosiones del boulevard Saint-Germain y de Clichy.

Después se ha encerrado en un profundo silencio, del cual no ha podido sacársele todavía.

Hoy se le dejará descansar.

Se está activando la instrucción, con el objeto de terminar el proceso ántes de 1.° de mayo.—*R. Blasco.*

Hallazgo de dinamita.

París 3 3'20 t.

Parece que se ha descubierto en los alrededores de París una fábrica clandestina de dinamita, que existía hace unos seis meses, dirigida por un anarquista fugado á consecuencia de los últimos acontecimientos. Se le busca activamente por la policía.—*R. Blasco.*

NACIONALES

Meeting en Barcelona.

Barcelona 3, 8'10 m.

Anoche se celebró en el teatro Principal un gran *meeting* en honor de Salmerón.

Este fué muy aplaudido á su entrada en el teatro.

El primero que usó de la palabra fué el Sr. Custodio, republicano progresista.

El Sr. Lostau, republicano federal, dijo que la campaña la tenían ganada los republicanos, sólo con el hecho de la unión electoral.

Después de varios discursos de escasa importancia, se levantó á hablar el señor Salmerón, siendo saludado antes de empezar con una salva de aplausos

Dice que no sabe cómo agradecer á sus electores la honra que le dispensan.

Las luchas políticas—declara—no son luchas de hombres, sino de opiniones y de doctrinas.

Admite la unión de los republicanos; pero ni acogería en su partido, ni llamaría correligionarios suyos más que á los que peleasen sin descanso por la república.

Habló del problema social, y dijo que la libertad y el progreso tendrían más fuerza contra los dinamiteros que los cañones del ejército.

El obrero—añadió—resolverá el problema social, y con éste quedará también resuelto el problema económico.

Largos y sonoros aplausos recibieron las últimas palabras del orador.—*Figuerola.*

Barcelona 3, 12'30 t.

El Sr. Salmerón es aplaudido calurosamente.

Recordó lo ocurrido en las anteriores elecciones, procurando demostrar que alcanzó el triunfo, pues el acta del candidato ministerial fué anulada.

Dijo que viene á Barcelona á cumplir un deber y que, más que á presentar su candidatura, se esforzará en alcanzar triunfos para la idea republicana. Que ha aceptado la designación de su candidatura convencido de que venció en la anterior elección. Excita á la unión á todos los republicanos, afirmando que si con su nombre se suman todos los votos republicanos, quedará satisfecho: de otro modo pide le sustituyan por distinto candidato.—*Figuerola.*

Barcelona 3, 12'35 t.

Prosigue su discurso el Sr. Salmerón.

Alude á los posibilistas, cuyo jefe parece tiende hace tiempo á divorciarse de los republicanos, en provecho de los monárquicos.

Espera que á pesar de la actitud de su jefe, los posibilistas seguirán agrupados bajo la bandera republicana.

Desea la unión de todos los republicanos, declarando que, ni áun para derrocar las instituciones, se uniría con los monárquicos.

Describe con negros colores la situación del país, y encarece la necesidad de demostrar á la nación que solo la república puede salvarla.

Trata luego del problema social, que dice es peculiar de la época en que vivimos.

Opina que solo puede plantearlo y resolverlo un organismo político en que la propiedad no sea un privilegio y que atraiga elementos trabajadores que puedan crearla y mejorarla.

El problema social lo resolverá la fuerza del derecho y no el derecho de la fuerza. La república lo resolverá, aclamándola entonces todas las clases sociales.

Terminó en brillantes párrafos, excitando á los allí reunidos á emitir su voto en favor de la candidatura republicana.

La reunión se disolvió en medio del mayor órden y dando vivas y aplausos al orador.

Las autoridades de Gracia habían adoptado algunas medidas de precaución.—*Figuerola.*

Billetes falsificados.

Barcelona 3, 12'30 t.

Continúan las pesquisas á que ha dado lugar la falsificación descubierta de billetes del Banco de Francia.

Ha sido detenido otro presunto cómplice en Pobla de Claramunt y se han descubierto nuevas planchas y útiles de la falsificación.—*Figuerola.*

Vista y sentencia.

Lugo 2, 11 n.

A hora muy avanzada terminó anoche la vista de la causa de Cañeda.

Las declaraciones han sido contradictorias.

La sesión de ayer se dedicó á leer informes.

La acusación privada pidió la pena de muerte para Andurino, Ramona Alvarez y Froilan Rodriguez; nueve años de reclusión para los hermanos de la interfecta.

Tella, defensor de Andurino, hizo un informe sobrio y razonado.

Guitian, defensor de Ramona y de Froilan, pronunció un inspirado y elocuente discurso, con argumentos irrebatibles.

Agundez, defensor de los hermanos de la interfecta, los defendió en un informe correcto.

El jurado condenó á Andurino, calificando el hecho de homicidio. Los demás han sido absueltos.

El fiscal pidió 20 años de prisión.

El tribunal de derecho se retiró á deliberar, condenando después á Andurino á 17 años de reclusión é indemnización de costas.—*El corresponsal.*

Mercado de granos.

Medina del Campo 3, 11 m.

Continúan las oscilaciones en el mercado de cereales, acentuándose la baja.

Trigo de 46 1[2 á 47. Centeno á 31.

Ha mejorado el tiempo, con lo cual van reponiéndose los sembrados.—*Vega.*

Dos noticias.

Murcia 3, 8'15 n.

Los esposos Juan Ortuño y Dolores Molina, á quienes señala la opinión como autores del cruel asesinato de Eleuterio Gómez, continúan negando su participación en el crimen.

Esta noche á las ocho y media se verificará en el teatro Romea una sesión necrológica que el Círculo Federalista dedica á la memoria de sus correligionarios D. Enrique Galvez y D. José Noguera. Se ha desistido de celebrarla en el círculo porque se espera que la concurrencia sea muy numerosa.—*Frutos.*

Periódico excomulgado.

Salamanca 2, 30 t.

Hoy se ha leido en todas las parroquias de la diócesis el decreto episcopal prohibiendo, bajo pecado mortal, la publicación y lectura del periódico nocedalino *La Región* y cualquier otro que redacten en lo sucesivo los señores Sanchez Asensio y Gil Robles. La causa de este decreto ha sido los ataques insidiosos dirigidos contra la autoridad eclesiástica y los procedimientos liberales que revelan verdaderas tendencias cismáticas.—*Laserna.*

Buen tiempo.

San Sebastián 3, 12'45 t.

El día de hoy es esplendido. La temperatura primaveral.

Los pescadores están de enhorabuena, pues recojen estos días con abundancia toda clase de peca.—*El corresponsal.*

Alivio de la infanta.

Sevilla 2, 7'30 t.

La infanta doña María Luisa Fernanda adelanta, aunque lentamente, en su mejoría. El parte facultativo dice que empiezan á desaparecer los síntomas pleuréticos. El catarro bronquial toma nuevamente el carácter crónico. La augusta enferma se halla en un estado de debilidad bastante pronunciado.

No ha pasado el peligro, pero se acentúa la mejoría.—*Santigosa.*

Sevilla 3, 11 m.

S. A. la infanta doña Luisa Fernanda ha pasado tranquilamente la noche, habiendo dormido algunas horas y aumentado con este motivo sus energías físicas.

La temperatura se eleva á 38.

El estado general ha mejorado mucho en el día de hoy.—*Santigosa.*

Varias noticias.

Sevilla 2, 8 n.

La elección de representante por el segundo distrito, del partido liberal-dinástico ha dado resultados análogos á los del día de ayer, demostrando el partido su adhesión al conde de Santa Bárbara.

Anúnciase la próxima salida para Villamanrique de la condesa de París y la llegada de los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

Se ha hablado de que ofrece peligro de ruina el puente de Triana; pero es de todo punto inexacto el rumor. Desde antiguo tiempo, y por defecto de construcción, requiere ser reparado el arco de piedra, según dictamen de los peritos.—*Santigosa.*

Objetos robados.

Soria 3, 10'45 m.

A consecuencia de fundadas sospechas de que en la habitación ocupada en esta capital por el obrero Francisco Saldaña existían algunos objetos procedentes del robo cometido ayer, se procedió por el juzgado á un escrupuloso reconocimiento.

Se encontró en esta habitación una lima, una llave ganzúa, una azuela, once cartuchos de dinamita (algunos con fulminante) y un rollo de mecha.

Créese que todo ello fué robado en las obras del ferrocarril donde trabajó Saldaña.

Este ha quedado detenido á disposición del juez, que se ha incautado de los objetos mencionados.

La Sociedad Económica de Amigos del País solicita del ministerio de Gracia y Justicia la creación de dos registros de la propiedad en esta capital por insuficiencia del único que hoy existe.

Encuéntrase mejor el alcaide de la cárcel de Utrera, herido por los presos fugados. De estos quedan aún algunos que no han sido aprehendidos.—*Santigosa.*

Inauguración de un matadero.

Toledo 3, 1'30 t.

A las diez de la mañana se ha inaugurado el nuevo matadero general.

Han asistido las autoridades. El alcalde pronunció un discurso dando gracias á todos los que han contribuido á esta obra beneficiosa para los intereses locales.

Han asistido á la inauguración varios corresponsales de periódicos de Madrid y la prensa local.

Se ha obsequiado á la concurrencia con dulces, licores y cigarros.

La música de la Academia ha amenizado el acto.

Se han dado vivas entusiastas al municipio.—*Sánchez.*

DE LA AGENCIA FABRA.

Buenos Aires 3.

Con motivo de la conspiración descubierta, siguen operándose numerosas prisiones.

Entre los detenidos está el senador Leandro Alesu, á quien se considera como principal agitador.

El ejército y la marina permanecen fieles al gobierno.

En la ciudad reina perfecta tranquilidad. Siguen interrumpidas las comunicaciones con las provincias.

París 3.

El anarquista Ravachol ha declarado por fin, confesándose autor de las explosiones del boulevard de Saint-Germain y de la calle de Clichy.

Interrogado sobre el depósito de la dinamita, ha dicho que el sobrante de esta fué quemado.

Londres 3.

Las últimas noticias recibidas acerca de la enfermedad que aqueja al príncipe Jorge, son bastante tranquilizadoras.

Al principio se temió que la enfermedad del príncipe fuera grave; pero hoy se sabe de una manera definitiva que ha desaparecido todo peligro, y que el príncipe sigue mejorando.

París 3.

Los despachos de Berlín dicen que allí se concede grandísima importancia á la extensa conferencia celebrada entre el emperador Guillermo y el conde de Munster, embajador de Alemania en Francia.

París 3.

Quinientos obreros de la fábrica de armas de Tulles han recibido ya la orden de cesar en sus trabajos desde el día 1.° de mayo próximo.

Las Palmas (Gran Canaria) 3.

(Por el cable de la Compañía Nacional Española).

Ha llegado á este puerto el vapor correo *Montevideo*, y mañana continuará su viaje para la Habana.

Buenos Aires, 3.

Conócense algunos detalles de la conspiración descubierta. El objeto de esta era atentar contra la vida de los señores Pellegrini, Roca y Mitre y proclamar la dictadura de Alem.

Se han encontrado varias bombas explosivas en los círculos radicales.

Los conspiradores detenidos han sido acusados de crimen de alta traición y serán juzgados por los tribunales ordinarios.

La población sigue completamente pacífica.

NOTICIAS DE CANARIAS.

(De nuestro corresponsal en Las Palmas):

Continúa manifestándose el entusiasmo de estos habitantes para celebrar el centenario de Colón. Hay esperanzas de que la Junta central atienda la petición que le ha hecho esta local de Las Palmas, para que del presupuesto destinado á las fiestas, se le señale una pequeña suma para ayudar á levantar el monumento que se ha de erigir en un sitio céntrico de la población al inmortal navegante.

—La Junta de defensa de esta provincia, presidida por el general Pérez Galdós, ha salido en el crucero *Isla de Cuba* á recorrer las islas de la Palma, Gomera y Hierro, con objeto de estudiar y completar los proyectos de fortificaciones que ha de proponer al gobierno.

—Para mediados del próximo mes se esperan en esta ciudad gran número de extranjeros. Su venida tiene por objeto visitar la Exposición de Flores, que ha de tener lugar en nuestra población á fines del mismo mes.

—El día 13 del actual fué el destinado por los vecinos de la importante villa de Arúcas para celebrar el fausto suceso de la libre introducción en la Península de los azúcares canarios.

Siendo el objeto principal de aquellos festejos el de tributar un recuerdo de gratitud á nuestro eminente paisano el diputado Sr. León y Castillo, constituyó la nota saliente de los mismos la ceremonia de descubrir la lápida de mármol, colocada en la calle principal de dicha villa, á la que se ha dado el nombre de aquél ilustre hijo de la Gran Canaria.

Las fiestas han durado dos días, habiendo concurrido gran número de personas de todos los pueblos de la isla.

Ya han comenzado las operaciones de la molienda de la caña en las grandes fábricas de Arúcas, Telde y Guía.

—Hace muchísimos días que se carece de sellos de correos en las expendedurías de esta población, hasta el punto de tener que emplear en las cartas aquellos otros de cuartillo de céntimo, que solo deben usarse en los impresos.

—Tan pronto terminen los oficios de Semana Santa, se embarcará para Sevilla, acompañado de varios distinguidos sacerdotes, el virtuoso prelado de esta diócesis, para asistir al Congreso católico que se inaugurará en aquella ciudad en el mes de abril próximo. Es probable que también haga viaje, con el mismo objeto, el Sr. Torrijos, obispo de Tenerife.

—El Sr. D. Andrés Antequera y Benvenuty enviará en breve á una importante casa de banca en París, luminosos datos relativos á la instalación de una vía férrea en las islas de Tenerife y Gran Canaria.

—En el vapor alemán *Graf Bismarck* llegó á esta ciudad el práctico mayor del puerto de Lisboa, que no pudo volver á tierra al salir dicho buque de aquel puerto, á consecuencia del temporal tan fuerte que reinaba.

—El gran hotel de Santa Catalina se halla completamente lleno de huéspedes. Quizá pasen de 100 los telegramas de Inglaterra y de otros puntos pidiendo alojamiento en dicho grandioso edificio, á los que ha tenido que contestarse negativamente.

—Ha fallecido en Adeje (Tenerife) la respetable y virtuosa señora doña Josefa Alfonso Feo, madre de los señores don Eduardo y don Antonio Dominguez, doctor en medicina y cirugía el primero, y abogado y diputado á Cortes el último.—*Glitnot.*»

SUCESOS.

En la calle del Cardenal Cisneros fué detenido esta mañana un individuo por haber promovido un fuerte escándalo.

—En el núm. 17 de la calle de las Minas se produjo esta tarde un incendio, que fué sofocado inmediatamente, sin consecuencias.

—También se declaró otro incendio en la casa núm. 1 de la calle de Luzón, que también, afortunadamente, no tuvo importancia.

—Una mujer fué arrollada esta mañana por un carruaje en el barrio de las Peñuelas.

La desgraciada dejó de existir á la media hora, víctima de las contusiones que se produjo.

El juez de instrucción de guardia practicó las oportunas diligencias.

—En el estanco de la casa núm. 20, de la calle de Toledo y en la tienda de latoneros de la casa número 16, respectivamente, se descubrieron esta mañana dos robos.

Ninguno de ellos fué, por fortuna de importancia, pues la cantidad mayor que los ladrones *incógnitos* robaron, fué la de veinte duros que sustrajeron del expresado estanco.

—Entre los kilómetros 4 y 5 de la línea de circunvalación, trozo que comprende parte de las calles del Laurel y de las Injurias, fué esta mañana hallado el cadáver de una mujer que representa tener de 65 á 70 años, la cual, al parecer, había sido arrollada por el tren núm. 1903.

El cadáver no ha podido ser identificado.

—Por haber sustraido dos catres de tijera de la taberna situada en la calle de las Beatas, 5, fué detenido ayer, Ignacio Vela Expósito.

LA NOVILLADA DE HOY.

Tarde desapacible, mediana entrada y ocho toros de muerte estoqueados por Lesaca, Mancheguito, Bebe chico y Pechuga.

Los seis primeros bichos fueron de D. Félix Gómez, y los dos últimos de Arroyo.

Lesaca estuvo algún tanto desconfiado en su primero; pero se le puede dispensar, porque el toro conservaba todas sus facultades, pues se conoce que el presidente, Sr. Menéndez Tejo, aceleró demasiado la lidia.

En su segundo no hizo nada notable.

Mancheguito muy valiente en su primero, al que despachó de una buena estocada.

Su último era un buey, y lo mató de una baja.

Pechuga, que venía precedido de fama de valiente, no la confirmó.

El toro séptimo, de la ganadería de Arroyo, causó una desgracia. Salió del chiquero con más piés que un gamo, y el banderillero Hermenegildo Ruiz (Chaval) quiso dar el salto de la garrocha.

Después de muchos preparativos para la suerte, que debieron hacerle desistir de su intento, pues el toro estaba completamente huido, citó desde los medios.

El toro se arrancó bien, pero al llegar al centro de la suerte, en el momento en que el diestro clavaba la puya en la arena para dar el salto, el toro se pasó, y enganchó al Chaval por un muslo, desgarrándole la taleguilla y arrojándole al suelo, donde le tiró dos ó tres derrotes.

Muy sereno, el muchacho se levantó y fué por su pié á la enfermería, saltando solo la barrera.

Reconocido inmediatamente por el doctor Isla, resultó con una tremenda cornada en el costado izquierdo, la que, según nos han dicho, es de bastante gravedad.

Este toro, que no tenía condición alguna de lidia por lo manso y cobarde, hizo toda la faena huyendo de extremo á extremo.

El Bebe, con mucho arrojo, le mató de una estocada superior en las mismas péndolas.

Fué objeto de una gran ovación.

Los siete toros que vimos lidiar mataron siete caballos.

En banderillas pusieron muy buenos pares Cayetano, Mejía y el Albañil.

La presidencia nula; es decir, dejándose asesorar por el público.

En el pueblo Castell de Ferro, ocurrió hace pocos días un crímen que ha producido honda sensación entre aquel vecindario.

Un carabinero, llamado Francisco Estañuela, disparó un tiro contra el subpostor de la renta de consumos, causándole la muerte.

Contratado por la empresa del teatro del Príncipe Alfonso, llegó ayer en el sud-expreso de Barcelona el distinguido tenor dramático Sr. Ottaviani. Hoy queda depositado en el Banco de España el importe total del abono realizado hasta la fecha, como igualmente se verificará con el que le ingrese en lo sucesivo.

En la primera decena de este mes se encontrará en Madrid el resto de la compañía, llegando el día 8 el cuerpo de baile, procedente de Barcelona.

El Sr. París ha entregado ya el vestuario de las óperas *Aida*, *Favorita* y *Africana*, y en breve quedará en los almacenes de dicho teatro el resto del nuevo vestuario construido expresamente por la empresa.

Continúa abierto el abono en la contaduría del teatro Real, de doce á cuatro de la tarde y de nueve á doce de la noche.

La real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró anoche su sesión semanal, bajo la presidencia del señor don Francisco de Cárdenas.

Terminado el despacho ordinario, del cual dió cuenta el secretario perpétuo, Sr. García Barzanallana, leyéronse dictámenes sobre obras remitidas por el gobierno á informe de la corporación.

Fué elegido académico de número el señor conde de Tejada de Valdosera, en reemplazo del señor marqués de Barzanallana, medalla número 7.

El resto de la sesión lo consumió el debate pendiente sobre el estado anormal de los cambios, de cuyo asunto se ocuparon los señores conde de Torreanaz y Sillvela (D. Francisco).

Han sido nombrados cónsul y vicecónsul de la república Argentina en Coruña D. Manuel Olmos y D. Enrique Fernández Herce, respectivamente.

Y se ha concedido autorización para desempeñar el cargo de vicecónsul de Inglaterra en Jerez de la Frontera á mister Henry Scimour Davies, y el de agente consular de Francia en Lérida á D. Modesto Ribé.

En la sesión de mañana lunes será desechado, en votación nominal probablemente, el voto particular de los señores Martínez del Campo y Romero Girón sobre el canje de los billetes de guerra de Cuba.

Después comenzará la discusión del dictamen, impugnándolo, como ya hemos dicho, el Sr. Romero Girón.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley declarando de utilidad pública las obras que ha de ejecutar la comisaría regia, ha dado dictamen de conformidad con lo propuesto por el señor ministro de Fomento.

Ha sido nombrado beneficiado maestro de ceremonias de la catedral de Huesca D. Simón Bauzo y Ruiz.

Ha emitido dictamen de conformidad con lo aprobado por el Senado la comisión mixta de ambas Cámaras acerca del proyecto de concesión de un ferrocarril del Grao á Alberique.

A juzgar por lo que dice la prensa de Valladolid, témese que el Pisuerga, á consecuencia de las últimas nevadas, adquiera gran cantidad de agua que perjudique á los terrenos que se explotan cerca de las orillas del citado río.

En Sotomayor, provincia de Pontevedra, ha sido detenido un sujeto, en poder del cual se encontró una regular cantidad de dinamita.

Con el título de *Impresiones y Cantares* ha publicado el distinguido escritor don Teodoro Guerrero un lindo tomito, que contiene en sus cien páginas inspiradas poesías y preciosos cantares.

S. M. la reina regente ha dispuesto que sobre la cantidad ya remitida al gobernador civil de Granada para remediar las desgracias ocurridas en dicha provincia con motivo de las últimas inundaciones, se le envíen seis mil pesetas, destinadas expresamente á los perjudicados en los pueblos de los distritos de Motril, Albuñol y Orgiva.

La deuda flotante del Tesoro, que en 1.° de marzo último importaba 105 millones de pesetas, no ha tenido aumento ni disminución durante dicho mes.

Segun partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Alicante y Valencia.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana, fué de 16'8 grados, en Alicante, la mínima de 3'9 en Soria.

Con el espléndido donativo de 25000 pesetas hecho por los Sres. Isasi, de Jerez, á la benéfica sociedad española Salvamento de Naúfragos, se establecerá una estación en las playas de la Tunara.

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la reina doña Isabel II.

Mañana, lunes, es el primer día de abono á los palcos, andanadas, delanteras, tabloncillos y balconcillos de grada en la Plaza de Toros, desde las nueve de la mañana al anocher.

El último concierto de la temporada verificado esta tarde en el teatro del Príncipe Alfonso ha estado como todos, concurridísimo. Se ha ejecutado el oratorio *Los Angeles*, de Chapí, el *Parsifal*, de Wagner, y la novena sinfonía de Beethoven.

En las tres citadas obras han tomado parte los coros, siendo extraordinariamente aplaudidos.

La velada de mañana en el Ateneo promete ser notable, hoy se pedían con gran empeño por las señoras más distinguidas los billetes de las tribunas.

Emilia Pardo Bazán va á ocupar la tribuna de la docta casa para disertar acerca de la influencia de los franciscanos en el descubrimiento de América.

La insigne escritora conoce á fondo la materia de que va á tratar y se espera un discurso notable que ha de llamar mucho la atención de los doctos.

Pocas veces ha habido un movimiento de opinión tan unánime para solicitar el indulto de un reo de muerte, como el que se ha manifestado en toda la provincia de Guadalajara demandando clemencia para los reos de Cifuentes. No se recuerda en la Alcarria, donde la honradez es blason de grandes y humildes, que se haya levantado ni una sola vez el patíbulo; así es que todas las corporaciones, desde el cabildo, con el obispo de Sigüenza al frente, la Diputación, el Ayuntamiento, todas las corporaciones, en fin, y los particulares esperan un acto de clemencia de la regia prerrogativa.

Hoy han visitado nuestra redacción para que al suyo unamos nuestro ruego, el doctor D. Angel Campos, director de *La Atalaya*, y los abogados Sres. Valero y Hernandez.

Nos asociamos de todo corazón á sus generosos intentos.

A las seis y media de la tarde ha terminado la reunión de las minorías liberales del Senado y del Congreso, celebrada bajo la presidencia del Sr. Moret.

Este ha dado cuenta en un discurso de notas muy sinceras y estilo sencillo de la ponencia aprovada por los ex ministros liberales sobre el presupuesto de gastos del Estado.

En ellos se introduce la economía de 32 millones de pesetas sobre las presentadas por el gobierno. Como éste había hecho radicales reducciones en algunos ministerios, las de la ponencia se refieren principalmente á Guerra, llegando hasta 13 millones las que propone el partido liberal.

En Marina se propone el 30 por 100, que asciende á 7 millones, y á 6 en Fomento.

La ponencia de los ex ministros quieren éstos que tenga el carácter de programa del partido liberal.

El Sr. García San Miguel preguntó el alcance de los acuerdos de la reunión, y si se reclamaba la aprobación de la ponencia á los diputados y senadores allí presentes.

El Sr. Moret contestó afirmativamente, añadiendo que esto constituirá un compromiso cerrado para el partido liberal cuando sea gobierno, y el Sr. García San Miguel repuso que habría gustado conocer los detalles y que se reservaba algunas opiniones particulares en punto á economías y organización de servicios.

El Sr. La Serna manifestó que la cifra total de economías no le parecía excesiva, pero que creía mejor limitar el compromiso á realizar la reducción de 32 millones, sin entrar á la especificación de las bajas por servicios, siendo probable que el partido liberal tropiece luego en el gobierno con más dificultades en unos que en otrs ministerios.

También manifestó si quedaban en libertad de emitir sus opiniones personales en cuanto á organización de servicios.

El general Ochando preguntó si los ex ministros de la Guerra del partido liberal pasaban por la economía de 13 millones en aquel departamento: á esta y la anterior pregunta contestó afirmativamente el Sr. Moret.

El general Ochando hizo algunas observaciones pretendiendo demostrar que Guerra es el ministerio que menos había aumentado los gastos desde el año 1850, y se reservó su libertad de acción sobre estas economías, acatando los acuerdos del partido.

El Sr. Moret resumió como síntesis de los acuerdos que el partido liberal se obligaba con formal compromiso á 32.000000 de economías como mínimum, y que la ponencia no será más que el punto de partida para la reorganización de servicios.

Asistieron unos 100, entre diputados y senadores.

El Sr. Sagasta no ha concurrido, sin duda para dejar en mayor libertad á sus amigos.

2009 Ministerio de Cultura

En Nelle (Coruña) hubo dias atrás una descomunal pedrea entre los vecinos de allí, de la Silva, Moncelos, San Cristóbal y Pastoriza. Los combatientes pasaban de cuatrocientos, y las peladillas de arroyo, que menudeaban de lo lindo, lesionaron más de un ciento de cabezas.

El P. Francisco de Loretto es el orador encargado de predicar en esta Cuaresma, delante de Su Santidad y del Sacro colegio de Cardenales, en el templo de San Pedro del Vaticano. Este orador es reputado como uno de los mejores de Italia. Es antigua costumbre que el Papa, aunque asiste á los sermones, no sea visto por el pueblo. Con ello se consigue dejar más libertad al orador para la enunciació de sus pensamientos, y á la vez se da una prueba del respeto que debe todo predicador al maestro y doctor supremo de la verdad evangélica. Sabido es que en Roma jamás se pierden semejantes tradiciones.

ECOS DEL MUNDO

Va ganando prosélitos y fijando la atención del mundo médico el nuevo sistema hidroterápico del párroco Woerishofen (Baviera) Sebastián Kneipp, quien, ha ya cuarenta años lo viene aplicando con éxito extraordinario en multitud de enfermos deshauciados por sus médicos, y á quienes, contra la esperiencia de la ciencia académica devuelve la salud y restaura las perdidas fuerzas.

Estas extraordinarias curas que tanto renombre dieron al venerable párroco, su manera de practicarlas y utilísimos consejos médicos aparecen condensados en su famoso libro *Mi curación por agua*, que acaba de ponerse á la venta, correcta y directamente traducido del alemán por un distinguido literato.

Consta la obra de tres partes: *Método, farmacia y enfermedades*, formando el todo un volumen en 8.° de 323 páginas de esmerada impresión.

El viernes se produjo un incidente en la Cámara de Hungría.

Un diputado interpelaba al gobierno sobre una carta de carácter oficioso publicada por la *Gaceta de Colonia*.

En esta carta se sostenia que el diputado de oposición, Julio Horvath, se habia separado de la mayoria porque el gobierno habia dejado de otorgarle sus favores.

El jefe del gabinete, conde Syapary, declaró que esta carta no habia sido inspirada por el gobierno, y que él no habia ofrecido nunca nada á Mr. Horvath.

Este, encolerizado porque el conde Syaparay no había dado á su declaración un sentido más extenso, comprendiendo á todos los miembros del gabinete, dió algunos pasos hácia el primer ministro, que estaba rodeado por varios diputados, y le dijo con voz alterada: «Creo que hay que insultar al jefe del gabinete para obtener una reparación.»

Los amigos de Mr. Horvath le detuvieron.

La sesión se levantó en medio de la mayor emoción.

Parece que se van contagiando las formas violentas de discusión parlamentaria.

Mr. Mazaroz era conocido en París como uno de los más afamados tapiceros, realizando en su establecimiento pingües ganancias, que llegaron á elevarse á más de 80.000 francos anuales; pero ni esta fortuna, ni el ser jefe de numerosa familia, pues estaba casado y habia tenido diez y ocho hijos, de los cuales le vivian cuatro, eran suficientes para colmar sus ambiciones.

Así como sus manos estaban familiarizadas con los tisúes y brocados, su mente dióse á imaginar maravillas en el mundo de lo suprasensible.

Mantenia frecuentes relaciones con sonámbulos, mediums, magnetizadores y echadores de cartas, desde Desbarolles al pontífice de lo quirográfico, hasta una señora Maillard, que aunque menos célebre para la generalidad, á él se le figuraba ser un sér superior, al punto de apellidarla el Cristo femenino del siglo.

Pero no se limitaba Mazaroz á ser un aficionado ni aun un adepto, llevaba más lejos sus aspiraciones, hasta considerarse él mismo como una especie de apóstol, encargado á su vez de establecer la fé nueva en el mundo.

Aconsejado por Mme. Maillard dióse á publicar opúsculos y folletos, que nadie leia, pero que le costaron centenas de miles de francos. Se dirigia á emperadores, reyes y príncipes para recomendarles que siguiesen la fé nueva, y tomando resoluciones extremas pensó en variar la colocación de su capital, comprando cuantos cuadros se le presentaban en venta y pidiendo al tribunal de Comercio la liquidación de su establecimiento de tapicería.

A este punto intervino la esposa, acudió á los tribunales y consiguió fuese incapacitado el marido para el manejo de sus bienes.

Con motivo de la ruina de su casa, de que tuvo noticia uno de sus hijos que residia en Nueva York, se ha suicidado.

Los espíritus más célebres aplaudirán las resoluciones de su adepto, pero van á resultar á la altura de las malas compañías por las consecuencias.

Entre sus estravagantes concepciones, la más notable es la de los esposos pontificios, pues predecia que en breve la silla de San Pedro tendria que ensancharse para que cupiesen un hombre y una mujer.

Se ha averiguado que Ravachol es autor de un asesinato doble, cometido en las personas de dos mujeres que tenian una tienda de vinos en los alrededores de Saint-Etienne.

El mismo dia en que cometió este crimen y á las pocas horas estaba comiendo tranquilamente con el cuchillo que le habia servido para asesinar á las mujeres.

Ravachol hizo varias veces alarde de no haber limpiado el cuchillo, entre sus íntimos, que no se han atrevido á referirlo hasta ahora, que no tienen nada que temer de él.

La *Débacle*, la última novela de Emilio Zola, es traducida á todos los idiomas de Europa, al mismo tiempo que se publica en París.

Un editor italiano ha anunciado el famoso libro en un cartelón en el cual campea un cromo que representa á Napoleón III entregando su espada al emperador Guillermo, que se ha apeado del caballo y avanza hacia él con aire protector, debajo de las dos figuras se vé un águila rota y caida sobre una rama gigantesca de laurel, y en primer término un zuavo herido y medio tendido en tierra, representa la Francia vencida, que enseña el puño con ademán de amenaza á la bandera alemana.

Mr. Emilio Zola, se ha creido en el deber de ir á *Le Figaro* á protestar contra este anuncio.

—Es solo un reclamo del editor italiano, ha dicho; pues yo no he llevado á mi obra más que hechos rigurosamente históricos y no hay absolutamente nada que pueda haber inspirado la escena pintada.

En mi obra, ha añadido, solo se hallan motivos para glorificar á Francia, pues se ponen en ella de relieve su valor y su dignidad en el infortunio.

En la semana próxima comenzará en París la venta de los objetos que pertenecieron al famoso periodista Mr. Alberts Wolff.

Entre sus cuadernos los hay firmados por los más célebres pintores, entre los esculturas las hay de Cain, Dalou, Franceschi, Carpeaux, Chapu y otras.

Todo el mobiliario se distingue por su buen gusto artístico y la biblioteca se compone de 2500 volúmenes.

Alberto Wolff no fué nunca más que periodista y pudo adquirir todas estas bellezas con el producto de sus artículos y de sus revistas anuales acerca del Salón.

A propósito del Sar Méredack-Joséphin Peladan, que tanto ruido está haciendo actualmente en París, vamos á referir la curiosa definición que hace de la mujer:

«Es—dice—el prisma de descomposición del Eros, ó sea. el plan sensible de lo ideal. Por lo cual, la mujer es la poesía de los materialistas y la materia de los idealistas. Su papel es el de afinar á la mayoria de los hombres y de servir á los hombres escepcionales. Todo esto es muy abstracto, y probablemente los que no sean de mi secta no comprenderán las teorías de mi obra.»

El Sar considera á la mujer como un ser nulo bajo el punto de vista del espíritu, como un animal inconsciente, un objeto de lujo, una pasta flexible que el hombre modela á su capricho.

Para él la mujer no es culpable, puesto que no es consciente, y el hombre que la censura es un necio.

¡Al hombre corresponden, pues, todas las glorias, y á la mujer todas las flaquezas!

En *El hijo de las estrellas* declara el Sar: «Nuestra grandeza consiste en nuestro dulce desprecio á las mujeres y en nuestro apartamiento del amor.»

Todavía, á pesar de estar en el siglo XIX, sigue en Inglaterra una antigua ley de la reina Isabel encaminada á evitar *tropiezos* á los estudiantes.

El proceso de miss Daisy Hopkins acaba de pedir una indemnización por arresto ilegal, al rector de la Universidad de Cambridge, demuestra que la rancia legislación protectora de la virud escolar sigue en todo su vigor.

Los datos de esta picante historia judicial son los siguientes:

Tres personajes: primero, miss Daisy Hopkins, de 17 primaveras, lindísima y sin otra profesión, al parecer, que la de ser bonita; segundo, un joven estudiante, y tercero, un comisario de la Universidad de Cambridge, encargado de impedir que las muchachas bonitas y de 17 primaveras distraigan de sus habituales ocupaciones á los candorosos estudiantes de la Universidad.

Una tarde de invierno miss Daisy Hopkins atravesaba las sombrías calles de Cambridge de vuelta de una reunión que se habia celebrado en casa de unos parientes suyos. Un joven estudiante (el que figura como protagonista en este idilio del pudor) llamó á la joven para preguntarle el camino de la Universidad. Súbitamente aparece en la escena el comisario, que, con muy malos modos, detiene á la pobre *miss* acusándola de haber querido *distraer* á un pobrecito estudiante con más barbas que un fraile capuchino. A pesar de sus protestas, la joven bonita de las 17 primaveras fué conducida ante el rector de la Universidad de Cambridge, que en virtud de la vieja ley antes citada, que le concede funciones de jefe de policía y juez de costumbres en la erudita ciudad, ordenó la detención de miss Daisy en nombre de la moral ofendida, condenándola á 15 días de arresto en el cuarto de corrección de la Universidad.

De aquí nacen las reclamaciones de la pobre miss cuya buena fama ha sufrido mucho injustamente con esta sentencia.

SECCION AMENA

EL MEJOR DESEO

Que á Rafael Molina *Lagartijo*
le nombren presidente del Consejo;
á *Guerrita*, ministro de la Guerra
y de Gobernación al *Espartero*.
A Angel Pastor, si acepta, pueden darle
otra cartera, que será Fomento,
y para Mazzantini la de Hacienda;
la de Marina dénsela á Frascuelo;
para Estado Reverte ó *Bonarillo*,
para Gracia y Justicia el *Buñolero*.
¡A ver si con estoque y con muleta
nivelan de una vez los presupuestos!

ANGEL GARCÍA PEREZ.

El corazón quiere calor (amor); la inteligencia, luz (verdad); quiero calor y luz.

CLAUDIO CHITNA.

El que buelva á usarse la mantilla.

UN PAPÁ CON SIETE HIJAS CASADERAS Y DOS SOBRINAS DE LA MUJER.

Tener de peluconas un bolsin;
tener un cocinero de piston,
tener las amistades á monton,
tener de libros buenos un sin fin.
Viajar por este mundo hasta el confin
satisfaciendo así mi gran pasion
y visitar la Suiza y el Japon,
Rusia, Alemania, América y Pekin.
Ser escritor de punta y de chipén;
ganar aplausos y coronas cien;
oir mis dramas hasta en el Sudan.
Ser más famoso que el Sr. Bun-bun,
y despues de escribir al buen tun-tun
ganarme el premio que al certamen dan.

TOMÁS REDONDO.

Consiste en que dirija Dios la vista á España convirtiéndola en otro Paraíso Terrenal, que cada Adán tenga su Eva, y que ésta reuna todas las perfecciones de nuestra común madre; que se nos permita comer del árbol de la ciencia y que no haya suegras, digo, serpientes.

LEONARDO MUR.

La tranquilidad de mi conciencia.

A. V.

Valladolid.

Mi mejor deseo seria que desapareciese la mendicidad por virtud de la riqueza del país.

CORRALAHA.

¿El mejor deseo? Que vivieran mis padres.

UN HUÉRFANO.

Mi mejor deseo sería que obtuviese el indulto el alumno de Toledo, señor Rodríguez.

EL SEÑOR DE LA G.

Deseo ver la España floreciente,
aunque difícil mi deseo creo;
pues, según se murmura entre las gentes,
tan mal gobierna Antón como Mateo.

Deseo ver repleto su Tesoro
sin billetes ni Bancos,
que se queme el papel, que corra el oro,
y no se pague prima por los francos.

Y deseo por fin que al odio extraña
de las ruines pasiones
mi noble patria, mi querida España,
llegue el modelo á ser de las naciones.

MATOS ANAIBAL.

Yo desearía muchas cosas; pero en la situación que me encuentro, mi mejor deseo es que la calle de Segovia se convierta en un colchón de plumas.

UN DESESPERADO.

En que el ministro de la Guerra tenga una hora desocupada y ascienda á los capitanes del 75 y 76.

UN AFORTUNADO.

En que S. M. la reina vea en el trono á su augusto hijo.

E. P.

Mi deseo, ¡ay! Concha Castañeda,
Es conocer al rey por la moneda.

F. DE P. C.
Maestro de escuela.

No una mujer, un ángel de belleza,
Que de una flor en la corola pura
Ha debido nacer, una figura
Llena de majestad y de grandeza;
Sultana por su altiva gentileza,
Esclava por su cándida hermosura,
Cielo cuando en sus ojos hay dulzura,
Infierno cuando en ellos hay dureza;
Es á la que amo yo entre mil azares,
Cual nave por los vientos combatida,
Y es mi mayor afán, mi eterno anhelo
Consagrarla mi amor en los altares,
Ostentar ante el mundo que es mi vida
Y repetirla á solas que es mi cielo.

J. JOSÉ FERNÁNDEZ.

Vivir para comer, pasar el día
Bebiendo ricos vinos y licores;
Gozar eternamente los albores
Que alegre primavera nos envía.
Oir constantemente la armonía
Del beso de las auras con las flores;
El suave trino de los ruiseñores
Y los dulces acentos de Talía.
Soñar, reir, cantar y venturoso
Dejar las luchas con que brinda el mundo
Entregándose en brazos del reposo;
Y admirando el gemir del mar profundo,
Tener para adorar un ser hermoso...
Y dos duros de renta por segundo.

ALVAREZ DE TUY.

Quiero tener salud buena,
y tener muchas pesetas,
para engañar con mis tretas,
si es que la bolsa me suena.
Quiero ser un mes ministro,
y otro mes gobernador,
para comer con ardor
del turrón que suministro.
Y quiero ser diputado,
y senador quiero ser,
para probar, ver y oler
y vivir muy descansado.
Mas lo que de veras quiero
(porque la chica es bonita)
que me quiera Mariquita
y tener mucho dinero.

UN F. DE C. CHIFLADO.

Encontrarme delante de un plato con chuletas y poder comerlas.

UN HAMBRIENTO.

Quisiera de Creso tener el tesoro,
y contar los años de Matusalén,
y tener de Venus la sin par belleza,
y los cuatro premios que dicen da usted.
Sé que esto, Mellado, es tan facilísimo
cual tocar el cielo con mi lindo pie;
y de sacar sólo consumir los sesos
y gastar mi tiempo, la tinta y papel.
Mas siendo habladora, marisabidilla,
¿cómo hablando todos puedo enmudecer?
Basta de silencio, que ya me horripila.
¡Salgan, pues, mis versos; vayan mal ó (bien!

MISS LEONOR.

El *mejor deseo* de todo buen patriota debe sintetizarse en esta frase:

Nocedal rigiendo la nave del Estado como presidente de una república católica, y el tribunal imponderable del *Santo Oficio* achicharrando *imitadores de Lucifer*, mil veces peores que los ladrones, adúlteros y asesinos de que nos habla el gran Sardá y Salvani en ese libre portentoso que se llama «El liberalismo es pecado».

UN INTEGRISTA DE TUY.

NOTA SATIRICA DEL DIA

LOS MORITOS SE DIVIERTEN

No es nada; un soldado muerto. Puede el baile continuar.

JOYAS CLASICAS

DE ANTONIO PÉREZ

Quien ha de conoscer el corazón de un hombre por las palabras, tiene bien en que sudar; pero quien lo ha conoscido primero por amor de simpatía, á pocas horas lo entiende, y aun en un momento invisible.

DE JOSÉ CADAHALSO

La voz de la virtud cruza los mares, frustra las distancias y penetra el mundo con más excelencia que la luz del sol, pues esta última cede parte de su imperio á las tinieblas de la noche, y aquélla no se obscurece en tiempo alguno.

CHARADA

En *dos-primera* hallé á *todo*,
y me enseñó un *dos-tercera*
que un *tres-dos* le habia hecho.
cruzando una carretera.

Solución á la anterior: CALVO.

JEROGLIFICO

SOLUCION AL ANTERIOR

Paco paga las cuentas.

AVISOS ÚTILES

DR. GARRIDO

Siguen recurriendo á esta farmacia, **LUNA, 6**, todos los enfermos, á quienes les gusta el servicio más esmerado, los productos mejores, los específicos más frescos y la mayor economía, compatible con los ideales. Esto es, cuantos conocen nuestros productos y precios, por lo que recomendamos su estudio al que todavía, no se surta de nosotros.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 3.°—Serie 6.ª—Realidad.

PRINCESA.—8 1/2.—(Beneficio de D.ª Antonia Contreras).—El tanto por ciento.—Las cuatro esquinas.

LARA—8 1/2—T. 1.° imp.—7.ª série—De gustos no hay nada escrito. —Los adivinadores monsieur Kresp y su hija.—Las oscuras golondrinas —(Segundo acto de la misma).—Los adivinadores.—El modelo.

APOLO.—8 1/2—La fuente de los milagros.—De Madrid á París.—El arca de Noé. —Los aparecidos.

ESLAVA.—8 1/2.—De Herodes á Pilatos, ó el rigor de las desdichas.—Los vecinos del segundo.—La madre del cordero.—De Herodes á Pilatos.

NOVEDADES.—8 1/2.—Nina.—Ni mar ni cielo, ó la monja del puñalet.—La vida en la aldea.—La cruz blanca.

ROMEA.—8 1/2. —Mano blanca no hiere.—(Segundo acto. —Otro monaguillo. — El embargo.—(Baile al final de cada acto.)

SALON EXPRESS (Carrera de San Jerónimo; 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos, desde las 11 de la mañana.

PANORAMA IMPERIAL (Carretas, 27 y 29).—Abierto de una de la tarde á once de la noche. Serie 22.—Constantinopla.—Entrada, 2 rs.; niños y militares, 1 real.

GRAN FRONTON JAI-ALAI.—4 1/2.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados jugadores. A 50 tantos.

†

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON MARIANO BRAVO Y QUEJIDO

caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, condecorado con la de Beneficencia de primera clase, ex concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, vicepresidente primero del comité liberal del distrito de la Inclusa, etc., etc., ha fallecido el día 3 de abril de 1892, á las doce y cuarto de la madrugada.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Antonio, D. Manuel y D.ª Carmen; hijas políticas D.ª Josefa Bravo y D.ª Blanca Miguel; nieta, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 4 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza del Progreso, núm. 16, á la sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

†

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA CABEZÓN

VIUDA DE GÓMEZ

FALLECIÓ EL DÍA 26 DE MARZO ÚLTIMO

R. I. P.

Sus hijos D. Protasio Gómez y D.ª Josefina Barnés de Gómez, sus nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés el lunes 4 del corriente, y en el oratorio particular de la casa de diez á doce del mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

†

EL SEÑOR

D. IGNACIO EZNARRIAGA Y FERNÁNDEZ

Agente que fué de Bolsa, y su esposa **DOÑA GREGORIA IGLESIAS TINEO**, fallecieron respectivamente el 19 de enero de 1886 y el 4 de abril de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana lunes 4 del actual en la parroquia de Santa María (monjas del Sacramento) de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Los hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar ambos finados á Dios Nuestro Señor.

LA FAVORITA

Agua higiénica para **teñir el cabello y la barba**, la mejor y más barata, sin nitrato de plata; no mancha la piel ni ropa. Usase con a mano ó esponjita. Frasco, 3'50 ptas. **M. MACIAN, Caballero de Gracia, 30** y prales perfumerías. Exportación á provincias.

DESCHINADORA

nueva ocasión. Fábrica de aserrar maderas. **García de Paredes. Teléfono 2184.**

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

de 50 cts. á 200 pts. Novedad en toda clase de encuadernaciones, de primera comunión y **Semanas Santas Regente, Montera, 21.**

GABINETES DE YUTE DESDE CIEN PESETAS. Se doran, limpian y componen las camas de metal. No confundir esta casa con sus imitadores. **60, Jacometrezo. 62. La Verdad.**

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la **SOCIEDAD GENERAL de ANUNCIOS de ESPAÑA** á los

ANUNCIANTES ESPAÑOLES,

demostrando, una vez más, que NADIE MEJOR puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA

La Correspondencia de España.... / *El Imparcial*.... / *El Liberal*.... / *El País*.... — Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos CUATRO periódicos reunidos, cuesta **2'05** PESETAS. Nosotros la damos por **1'25** PESETAS, neto, precio que representa un descuento de **39** por **100**.

SEGUNDA

La Correspondencia de España.... / *El Imparcial*.... / *El Liberal*.... / *El País*.... / *El Resumen*.... / *La Epoca*.... / *El Correo*.... / *El Correo Espanol*.... — Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos OCHO periódicos, reunidos, cuesta **2'75** PESETAS. Nosotros la damos por **1'75** PESETAS, neto, precio que representa un descuento de mas de **36** por **100**.

TERCERA

La Correspondencia de España.... / *El Imparcial*.... / *El Liberal*.... / *El País*.... / *El Resumen*.... / *La Epoca*.... / *El Correo*.... / *El Dia*.... / *La Iberia*.... / *Las Ocurrencias*.... / *La Justicia*.... / *El Correo Espanol*.... / *La Union Católica*.... / *El Movimiento Católico*.... / *El Ejército Español*.... / *El Popular*.... / *El Demócrata*.... / *La Publicidad*.... / *El Clamor*.... / *La Libertad*.... — Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos VEINTE periódicos, reunidos, cuesta **4** PESETAS. Nosotros la damos por **2'50** neto, lo que representa un descuento de **37 y medio por 100**.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS, ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

NOTA. Se esceptúan de estas *combinaciones especiales* los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

INVITAMOS

Á LAS SEÑORAS VISITEN LA REALIZACIÓN VERDAD

CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 29

JUNTO Á LA IGLESIA DE SAN LUIS

para aprovecharse de las grandes rebajas de las ricas existencias de lanas, sedas terciopelos, cortes de vestidos y confecciones de señora, los cuales se liquidan á ménos de la mitad de su legítimo valor.

COLD-CREAM VIRGINAL Á LA GLICERINA

Embellece, perfuma y cura las herpes, erisipelas, pecas, manchas, granitos, barros y todas las enfermedades de la piel. Es el cosmético más apreciado por las señoras para el tocador. Tarros de 3, 4 y 8 rs. **Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.**

ARAÑAS LÁMPARAS, BRONCES, FIGURAS, COLUMNAS, muebles, porcelanas, tierra-cota y un millón de objetos caprichosos muy propios para regalos, á precios baratísimos. **P. GARCIA.—18. PRECIADOS. 18.**

VENTA

Berlina seminueva de un cristal, Plaza del Progreso, 18, cochera número 7, informarán.

†

EL SEÑOR

D. MANUEL DE AZPIROZ Y ARIZCUN

CABALLERO DEL HABITO DE ALCANTARA

CORONEL DE ARTILLERIA RETIRADO

FALLECIÓ EN LA COLONIA DE SAN FELIPE (MÁLAGA) EL 12 DEL PASADO MARZO, HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.

Todas las misas que se celebren el día 5 del actual en las iglesias del Buen Suceso y San Marcos serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Teresa de Elorga; su hermana y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Obispo de Madrid, Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga, tienen concedidos 100, 40, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que se aplicare ó parte de rosario que se rezare en sufragio de su alma.

COGNAC JEREZANO

Jurado, Castellón y C.ª, Jerez

PARA SEMANA SANTA

Ricos vestidos, **paño Lyon**, hechos á medida, desde **125** ptas.; mantillas, 10; malagueñas, 6; velitos, 2.—RODRIGUEZ, **Plaza del Angel, número 6.**

CORDERO, CHULETAS Y PIERNA, 3 rs.; lo demás 65 cénts.; vaca sin hueso á peseta, id. elegida á 1'10; Tocino á 90, manteca á 95. **Espíritu Santo, 13.**

BUENA GANGA

Se traspasa por poco dinero una bonita tienda, sin géneros, en la calle del Carmen, 9 y 11.

SE ALQUILAN CUARTOS, DIEZ piezas, ventilación, sol todo el día, gran lujo, cocina, retrete, agua, etc., á 13, 14 y 15 y medio duros. Isabel la Católica, 35.

PIANOS DE OCASION BARATOS. Madera 19, fabrica.

FERNET-BRANCA

Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan

ÚNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCEDIMIENTO

Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales.

1888, LONDRES, GRAN DIPLOMA.

BARCELONA, MEDALLA DE ORO, **1888.**

El **FERNET-BRANCA** es el licor más **HIGIÉNICO** y el **ANTICOLÉRICO** más conocido: hace VEINTICINCO AÑOS QUE SU VERITABLE EFICACIA VA SIENDO CADA DIA MAS RECONOCIDA Y COMPROBADA EN **EUROPA, AMÉRICA, ORIENTE Y AFRICA**; lo recomiendan las eminencias médicas, y su uso se ha extendido á los hospitales.

Certifican sus excelentes resultados notables autoridades médicas.

Representantes: Sres. POLLI Y GUGLIELMI, Barcelona, Bárbara, 16.

Concesionarios para la América del Sur: Carlos F. Hofer y Comp.ª, Génova.

FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA

Gran depósito de especialidades nacionales y extranjeras

Especialidad en Jarabes medicinales

INALTERABLES Y DE PUREZA BIEN ACREDITADA

Jarabe de Quina, 8 reales. Id. de Quina ferruginoso, 10. Id. de Brea concentrado, 4 y 8. Id. de Brea y Tolú, 4 y 8. Id. de Brea y Trementina, 8 y 12. Id. de Lactofosfato de cal, 10. Id. de Ioduro de hierro, 10. Id. de Quebrache, 10. Id. para la dentición, 10. Jarabe de Convalaria, 10 reales. Id. de Rábano iodado, 10 y 14. Id. iodurado de Gibert, 10. Id. contra la tos ferina, 8 y 14. Id. de Hipofosfito de cal, 10. Id. de Nogal iodado, 10. Id. de Codeína, 10. Id. de Codeína y Tolú, 10. Id. de Digital, 6.

Jarabe de Tolú, de Liquem, de Goma, Malvabisco, Trementina, Violeta, Yedra terrestre, Felandrio, Caracoles, Tusilago, Flores cordiales, etcétera, 4 reales.—No van por correo.

Calle de Atocha, número 35.—**Teléfono 33.**

ALMONEDA

Una familia, en víspera de ausentarse, desea deshacerse de un mobiliario casi nuevo, y la mayor parte de lujo.

II, PRADO, 2.°

COMPRA CRÉDITOS

litigiosos ó de comercio y litigios á demandantes ó demandados en Madrid, el CENTRO DE RELACIONES creado en 25 años de trabajo por el procurador en estos tribunales D. Gil Barrasa, para ventilar asuntos de sus clientes en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA, pudiendo dirigirse á él quien necesite de sus servicios, aunque sea en concepto de pobre ó de oficio. No contesta carta que no incluya franqueo. Urosas, 7, Madrid.

VINOS BLANCOS Y TINTOS **BAYO, especiales para pescados. Vinagre de uva. 8, CERVANTES, 8.**

VENTA DE CASA

Se vende la de la calle de San Lucas, núm. 6, que mide 5592 piés bajo el tipo de 150000 p'as. Los títulos se hallarán de manifiesto en el cto. 2.° dra. de la misma finca, de 10 de la mañana á 1 de la tarde. Se pueden hacer proposiciones hasta el 5 de abril. No se admiten corredores.

COCHES.—SE VENDEN baratos milord y berlina particulares, de Binder. Barquillo, 13. Lamarca.

ALMONEDA, CASA COMPLETA, salon, gabinetes, colgaduras. Plaza Bilbao, 6, bajo derecha.

ALMONEDA

Una familia extranjera establecida con el mayor lujo, vende un precioso mobiliario, recien llegado de París. Hay muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, dormitorio, alfombras, como también gran cantidad de objetos de arte á precios baratísimos.

PRINCIPE, 14, 2.°

encima del teatro de la Comedia.

TRILLADORA

con aparato de machacar la paja. SE VENDE BARATISIMA, Archibaldo Pollock y C.ª Madrid, 6, en SEVILLA.

ALMONEDA URGENTE. MUEBLES, piano. S. Marcos 8, pl. cent.ª

JARRONES, PEDESTALES, FIGURAS, macetas y otros objetos. Escofet Fortuny C.ª, Hileras, 17.

ARTESONADOS, FLORONES Y molduras. Escofet Fortuny C.ª Hileras 17.

CAL HIDRAULICA DEL TEIL, la mejor conocida.—Escofet Fortuny C.ª, Hileras, 17.

CEMENTOS EXTRANJEROS Y del país. Las más acreditadas marcas y los más baratos. Escofet Fortuny C.ª, Hileras, 17.

PAVIMENTOS PERFECCIONADOS. Preciosa variedad de dibujos. Escofet Fortuny C.ª, Hileras, 17.

AZULEJOS PARA MUEBLES. Escofet Fortuny C.ª, Hileras, 17.

SE VENDEN COCHES DE TODas clases. Alonso X, núm. 5.

ALMONEDA MUEBLES, SILLERIAS, cortinajes, billar, pianos Erard y Pleyel. Salud, 21, pral.

LA CASA TRIVIÑO E HIJOS, dentistas, **Alcalá, 19**, tienen de venta *El cirujano dentista*, 2 tomos; del *Aspirante á dentista*, 1 tomo; 11 de la *Revista Odontológica*.

SE VENDE galg inglés legítimo, de destete. Espíritu Santo, 6, zapatería.

PIANO ERARD

en buen uso, se vende. Drumen, 3, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Castillo, 2, bajo.

SILLERIAS EN BROCATEL, gabinetes, armarios de luna, de nogal y palosanto. Mesas ministras id. **Carbón, 7.**

GREDA

(tierra refractaria)

Se vende á 20 pesetas tonelada sobre vagón, en la estación de Segovia. Pedidos á Zacarías Sanz, casa del Giro, núm. 1, Segovia, y a Sanz Hermanos, Clavel, 9, Madrid.

ALMONEDA. MOBILIARIO CASa, hay despacho. Paz, 15. 1.°

ALMONEDA MOBILIARIO TOda la casa. Reina, 45, bj, dcha.

ALMONEDA

Armario de dos lunas, comedor, despacho y varios muebles de casa. Plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 3, pral., izquierda, de 10 á 2.

SEDERIAS

negras y colores, encajes de todas clases y anchos, granadinas y tules lisos y bordados, terciopelos, pasamanerías, puntillas, preciosas mantillas negras y blancas, especialidad en vuelos y géneros negros para vestidos, DIEZ MIL alfombritas y tapices en todos tamaños, todo á precios asombrosamente barato, en los GRANDES ALMACENES DE SALDOS.

Abada, 2, pral.

CONSULTA GRATIS DE LOS males venéreos, esterilidad y los que no hayan podido curar otros médicos. Leones, 3, 2.°

PROFESOR DE FRANCES.—Lección diaria a domicilio, 10 pesetas al mes. Libertad, 23, portería.

MANTAS

de viaje, á 20, 24 reales á 400 **Calle de Postas** POSADA DEL PEINE

PARTOS

Mme. Lemaistre, Profesora (Sage-femme de Paris). Tiene habitaciones.-De 1 á 3.-*Fuencarral, 8*

ALMONEDA DE TODO EL MObiliario de casa. Luna, 38, bajo.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de casa, piano Erad. Fuencarral, 62, 2.° izquierda, de 10 á 5.

SE VENDE TRONCO JACAS ANdaluzas y guarniciones. Sordo 29, cochera.

MODISTA, COSE EN SU CASA y va á domicilio. Calvario, números 19, 21 y 23, portería.

MEDIO ABONO CLARENS, particular. Fuencarral, 110, port.°

SE CEDE GABINETE CON alcoba á persona respetable. Razón Hortaleza, 35, corsetería:

BERLINA CLARENS, NUEVA, se vende. Urosas, 9 y 11, casa Pastor.

EN JETAFE, POR AUSENCIA del dueño, se vende en 15000 pesetas bonito hotel, de reciente y sólida construcción, con jardín, huerto, cochera, cuadra, corral, gallinero, etc.; el dueño del café de Madrid, en Jetafe, informará.

SE VENDE EN PUBLICA Y EXtrajudicial subasta que tendrá lugar ante el notario de esta corte don Bruno Pascual Ruilopez, en su estudio Plaza de San Ginés, núms. 1 y 2, á las tres de la tarde del día 4 de los corrientes, el solar núm. 5 de la Plaza de Matute de esta capital, de 8069 pies, 91 décimas cuadrados de superficie, bajo el tipo de 12000 pesetas, á rebajar cargas; pliego de condiciones y títulos se hallan de manifiesto en el estudio de dicho notario.

A LAS SEÑORAS

Saldo: Ocasión en sedas, encajes, terciopelos, á 1'50; lanas, á 0'75; géneros negros, á 1 peseta, de seis cuartas ancho, Caballero de Gracia, 19, entresuelo, esquina á Clavel. Soto.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

OFICINAS: ALCALA, 6 Y 8, ENTLO.

TELEFONO 517.

2009 Ministerio de Cultura